

EL PRÓXIMO PRESIDENTE DE MÉXICO

DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

ENSAYOS DE:

LILA ABED, CECILIA FARFÁN-MÉNDEZ, ALEXANDRA HELFGOTT,
ERIC MÁRQUEZ, ANDREW I. RUDMAN, ARIEL RUIZ,
EMBAJADOR EARL ANTHONY WAYNE, DUNCAN WOOD



Wilson
Center



Mexico
Institute

MEXICO 
ELECTIONS GUIDE

EL PRÓXIMO PRESIDENTE DE MÉXICO

DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES

ENSAYOS DE:

LILA ABED, CECILIA FARFÁN-MÉNDEZ, ALEXANDRA HELFGOTT, ERIC MÁRQUEZ, ANDREW I. RUDMAN, ARIEL RUIZ, EMBAJADOR EARL ANTHONY WAYNE, DUNCAN WOOD





El Woodrow Wilson Center for International Scholars fue establecido por el Congreso de los Estados Unidos en 1968 como el monumento vivo al vigésimo octavo presidente de la nación. Funge como el foro político no partidista clave del país, abordando los desafíos mundiales a través de la investigación independiente y el diálogo abierto. Uniendo los mundos de la academia y las políticas públicas, la diversa actividad programática del Centro aporta contenido para ideas procesables por el Congreso, la administración y la comunidad política en general. Visítenos en línea en www.wilsoncenter.org.

Las opiniones expresadas en las publicaciones y eventos del Centro Wilson son las de los autores y oradores y no representan las opiniones del Centro Wilson.

El Instituto México busca mejorar la comprensión, la comunicación y la cooperación entre México y los Estados Unidos mediante la promoción de investigaciones originales, el fomento de la discusión pública y la propuesta de opciones de políticas públicas para mejorar la relación bilateral. Un Consejo Consultivo Binacional, presidido por Luis Téllez y Earl Anthony Wayne, supervisa el trabajo del Instituto México.

Embajador Mark A. Green, Director, Presidente y Gerente general

Consejo directivo

Joe Asher, Presidente; Obispo Leah D. Daughtry, Vicepresidente; Ciudadanos Privados

Miembros: Nicholas Adams, Honorable Bill Haslam, Brian H. Hook, Lynn Hubbard, Honorable Drew Maloney, Timothy Pataki, Alan N. Rechtschaffen; **Miembros Públicos:** Honor. Xavier Becerra, Secretario de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos; Honor. Antony Blinken, Secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos; Honor. Lonnie G. Bunch III, Secretario de la Institución Smithsonian; Honor. Miguel Cardona, Secretario, Departamento de Educación de los Estados Unidos; David Ferriero, Archivista de los Estados Unidos; Carla D. Hayden, Bibliotecaria del Congreso; Shelly Lowe, Presidenta, fondo Nacional para las Humanidades; Enoch T. Ebong, Director de la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos

Disponible en:

Woodrow Wilson Center for International Scholars

One Woodrow Wilson Plaza
1300 Pennsylvania Avenue NW
Washington, DC 20004-3027

www.wilsoncenter.org

© 2023, Woodrow Wilson International Center for Scholars



CONTENIDO

Introducción

Lila Abed y Andrew I. Rudman 2

Energía

Alexandra Helfgott y Duncan Wood 5

Migración

Ariel G. Ruiz Soto 13

T-MEC y Norteamérica

Embajador Earl Anthony Wayne 22

Seguridad

Lila Abed y Cecilia Farfán-Méndez 32

Agua

Eric Márquez y Andrew I. Rudman 41

Nearshoring

Andrew I. Rudman 47

Agradecimientos

..... 54



INTRODUCCIÓN

Lila Abed y Andrew I. Rudman

Las elecciones del 2 de junio de 2024 en México serán las más importantes y con mayores consecuencias en la historia del país. Además de elegir a un presidente (muy posiblemente la primera mujer presidenta del país), los votantes elegirán miembros de ambas cámaras del Congreso y numerosos gobernadores, legisladores estatales y alcaldes. Los cambios a la ley electoral de México también facilitarán la posibilidad de los mexicanos que viven en el extranjero para emitir votos. Estas elecciones son importantes no solo por su tamaño o por el género de las posibles vencedoras, sino también por la amplitud y profundidad de los problemas que enfrentará quien asuma el cargo el 1° de octubre de 2024. Todos los nuevos líderes asumen su cargo enfrentando desafíos y oportunidades y el próximo presidente de México no será la excepción. Sin embargo, vale la pena señalar que esta transición presidencial es dos meses más corta, ya que el día de la toma de posesión se adelantó respecto a la fecha tradicional del 1° de diciembre.

Dada la variedad de temas que enfrentará el nuevo presidente y el poco tiempo disponible para elaborar estrategias que permitan abordarlos, el Instituto México del Centro Wilson preparó este folleto de recomendaciones sobre seis de los temas más destacados para su consideración por los candidatos presidenciales y sus equipos de campaña. Este folleto incluye secciones que abordan energía, migración, T-MEC y Norteamérica, seguridad, agua y nearshoring. Cada uno de estos temas es relevante para México, para el acuerdo bilateral México-EE.UU., y para los ciudadanos de ambos lados de la frontera. Si bien habrá muchos otros temas en la agenda del nuevo presidente, el éxito en atender los incluidos en este folleto ayudará a estimular el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mexicanos y crear una relación aún más productiva con los Estados Unidos. Una fuerte colaboración con el vecino del norte de México y su principal socio comercial debe ser una faceta clave de la estrategia para resolver muchos de los desafíos “intermésticos” que enfrentará el nuevo líder de México. Si bien este folleto no aborda directa o específicamente las

elecciones estadounidenses de 2024, éstas afectarán la relación que el nuevo presidente mexicano tendrá con su homólogo estadounidense después de la investidura del 20 de enero de 2025.

Cada sección de este folleto ofrece una visión general de la situación actual de los problemas y obstáculos que enfrentará el próximo presidente de México, seguida de una serie de recomendaciones sobre políticas públicas. Dado el carácter complejo de las políticas, en algunos casos las recomendaciones para abordar una cuestión coinciden con las que figuran en otra sección. En aras de la brevedad, no se incluyeron algunos aspectos o elementos de los temas seleccionados, lo que no debe entenderse como sugerencia de que no son importantes ni relevantes. También hay numerosas cuestiones (por ejemplo, finanzas y presupuestos, cambio climático, salud, instituciones democráticas) que no se incluyeron, a pesar de su importancia. Exploraremos estos y otros temas durante la campaña y durante todo el período de transición presidencial.

La sección sobre energía aborda la necesidad de nuevas infraestructuras y reformas normativas que permitirán a México suministrar la electricidad confiable necesaria para alimentar el nearshoring e integrar mejor las regiones del sur del país en la red eléctrica. El uso sostenible de los combustibles fósiles y el trilema energético también se tratan en esta sección.

La migración es tal vez el problema interméstico por excelencia que enfrentará el próximo presidente. La sección destaca el papel cambiante de México como país de emigración, tránsito y destino y recomienda que estos tres pilares, anteriormente vistos como independientes entre sí, sean considerados simultáneamente.

Para que México capitalice el auge del nearshoring, debe abordar las cuestiones del desarrollo de la fuerza laboral, la energía, la seguridad y la infraestructura. Esta sección también destaca las oportunidades para atraer nearshoring de más allá del norte del país. La adopción de medidas para atraer el nearshoring también mejorará el clima empresarial nacional.

La sección sobre seguridad ofrece recomendaciones de política sobre cómo prevenir y combatir eficazmente cuestiones como la infraestructura fronteriza y la ciberseguridad, el feminicidio y la violencia contra periodistas y políticos. También profundiza en los desafíos de seguridad que México comparte con Estados Unidos, incluyendo el tráfico ilícito de armas, el fentanilo de fabricación ilícita y la reconstrucción de la confianza entre las agencias de seguridad en ambos lados de la frontera.

La sección T-MEC se centra en el papel crucial que el T-MEC debe seguir desempeñando en la mejora de la prosperidad y la competitividad económica en América del Norte. La sección hace hincapié en la necesidad de aplicar plenamente el acuerdo para reforzar su credibilidad e insta a las tres Partes a resolver importantes disputas comerciales antes de la revisión del acuerdo en 2026; además identifica oportunidades trilaterales adicionales para abordar desafíos comunes.

El potencial de que el agua impacte negativamente el desarrollo de México y la

relación bilateral con Estados Unidos está infravalorado. La sección sobre el agua destaca la urgente necesidad de responder a la inseguridad hídrica y al cambio climático mediante inversiones en infraestructura y una mejor gestión del tratado bilateral sobre el agua de 1944.

No esperamos que todas las recomendaciones se aprueben tal como fueron escritas. Esperamos que los candidatos y sus equipos las encuentren dignas de consideración y estudio a medida que desarrollan sus propias políticas; y que otros interesados en las políticas públicas mexicanas y la relación bilateral las encuentren igualmente relevantes.



ENERGÍA

Alexandra Helfgott y Duncan Wood

Introducción

El candidato exitoso en las elecciones presidenciales de México de 2024 enfrentará una oportunidad única en una generación para impulsar al país a un período de prosperidad y competitividad sin precedentes. El nearshoring es un fenómeno potencialmente transformador durante el realineamiento geopolítico y geoeconómico. Sin embargo, para alcanzar el máximo potencial de la nación, debe garantizarse el acceso a una energía abundante y asequible y México debe alcanzar niveles sin precedentes de sustentabilidad ambiental en la producción de esa energía. Equilibrar la eficiencia y la equidad de manera sostenible es la clave para crear una visión a largo plazo para el sector energético. Este desafío, más que ningún otro, definirá el éxito de la nueva administración mexicana que tomará el poder en octubre de 2024.

El trilema de la energía

Para tener pleno éxito, la política energética nacional debe proporcionar abundantes recursos energéticos asequibles y sostenibles desde el punto de vista ambiental. En 2010, el Consejo Mundial de la Energía acuñó el término “trilema energético”, haciendo hincapié en la necesidad de equilibrar tres dimensiones principales del sector energético de una nación:

1. Seguridad energética: Una medida de la capacidad de una nación para satisfacer la demanda de energía actual y futura, y para ser resistente a los choques sistémicos. Para la mayoría de los países, esto requiere una combinación de estrategias de abastecimiento nacionales y extranjeras.
2. Equidad energética: La capacidad de una nación para garantizar un acceso asequible y abundante a la energía tanto para los consumidores residenciales como comerciales.
3. Sostenibilidad: Evaluación de los impactos ambientales y climáticos de un sistema energético. En la era contemporánea, esto incluye un fuerte enfoque en la descarbonización.

En 2022, México se ubicó en la posición número 46 en el ranking mundial de trilemas energéticos, por debajo de Uruguay, Chile, Argentina, Brasil y Brasil. Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, Colombia y El Salvador, posición que apenas ha cambiado en la última década. Este ranking para México destaca el desafío continuo para los gobiernos mexicanos de proporcionar las condiciones para un sistema energético más seguro, equitativo y sostenible. En la clasificación de 2022, el problema de la seguridad energética en México era motivo de especial preocupación, especialmente en lo que respecta a la creciente demanda de energía derivada del fenómeno del nearshoring y el aumento de las aspiraciones sociales.

Durante la última década, México ha oscilado entre dos extremos en el campo de las políticas energéticas. En 2013-14, el gobierno priísta del presidente Enrique Peña Nieto se embarcó en un ambicioso y audaz programa de apertura del sector energético de México, hasta entonces cerrado, a la inversión privada, tanto extranjera como nacional. Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cuestionó las repercusiones de las reformas energéticas y luego trató de revocar los elementos clave de las reformas de 2013. AMLO ha abogado constantemente por un sector energético que promueva la soberanía nacional y ofrezca beneficios concretos a la sociedad mexicana, particularmente a aquellos que fueron relegados por la modernización de la economía nacional.

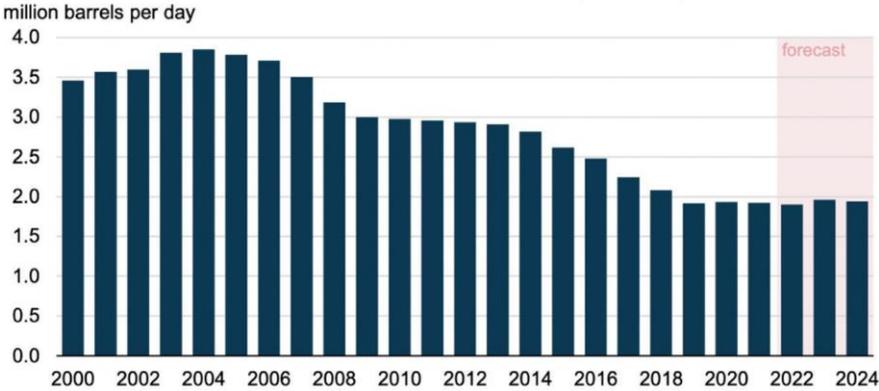
El extremo contraste entre las visiones del sector energético de México presentadas por los dos presidentes más recientes del país puede parecer un caso clásico del péndulo político que oscila entre las visiones de modernización y tradición. Para tener éxito, el sistema energético de México debe combinar elementos tanto de modernidad como de tradición, tanto de liberalización como de un papel para el Estado, y debe servir a los intereses del sector empresarial y proporcionar un acceso asequible a la energía para la población. La eficiencia y la productividad deben equilibrarse con la preocupación por la equidad energética. Solo haciendo esto podrá el próximo gobierno construir con éxito una visión sostenible del futuro energético de México.

Estado vs mercados: La necesidad de reconciliación

Antes de la reforma constitucional del sector energético de México en 2013, la producción de petróleo había estado sufriendo un largo período de declive, que se remonta al menos a 2004, cuando la producción alcanzó un máximo de 3.4 millones de barriles por día (bpd). Los intentos sucesivos de reformar el sector energético de México habían fracasado por razones políticas. Sin embargo, cuando el gobierno de Enrique Peña Nieto anunció su intención de abrir el sector de los hidrocarburos a la inversión privada y extranjera, de repente se presentó la posibilidad de un flujo masivo de capital que inundaría no solo el sector petrolero sino también el de generación eléctrica, particularmente a partir de fuentes renovables, como la eólica y la solar. Se prometieron miles de millones de dólares, mientras los inversionistas se

deleitaban con las condiciones de igualdad, la previsibilidad regulatoria y la transparencia en el proceso de licitación en subastas de la riqueza petrolera y la capacidad de generación de México.

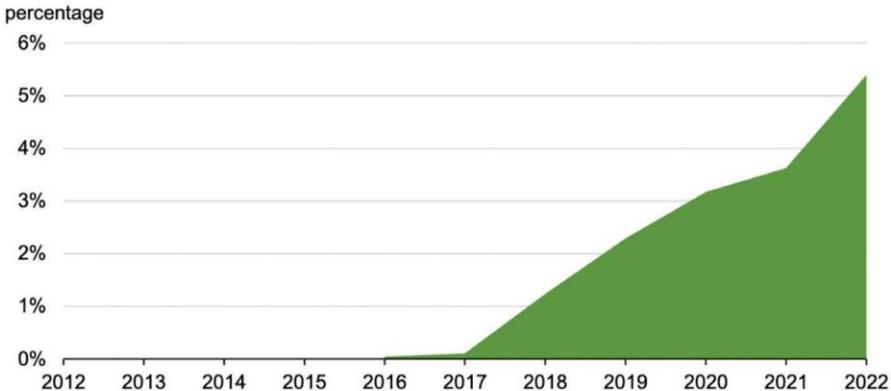
Producción total anual de petróleo y combustibles líquidos en México (2000–2024)



[millones de barriles por día]

Fuente: Administración de Información Energética de los Estados Unidos, Estadísticas Energéticas Internacionales y Perspectivas Energéticas a Corto Plazo (STEO). Imagen: US Energy Information Administration

Participación de la empresa privada en la producción total de petróleo en México (2012–2022)



[porcentaje]

Fuente: Comisión Nacional de Hidrocarburos de México. Imagen: US Energy Information Administration

El flujo de inversión esperado no se materializó cuando el recién elegido presidente López Obrador anunció que congelaría las opciones energéticas y llevaría a cabo una evaluación de los beneficios de la reforma de 2013. Poco después, su gobierno retiró

la financiación de las agencias reguladoras, e intencionalmente ralentizó el proceso de permisos en todo el sector energético, generando un considerable descontento e incertidumbre. Al mismo tiempo, AMLO decidió darle a Pemex enormes inyecciones de efectivo del presupuesto federal, lo que le permitió hacer sus pagos de deuda (es la compañía petrolera más endeudada del mundo) y ayudar a la compañía a estabilizar su producción de petróleo en torno a 1.6 millones de bpd. Además, el presidente propuso una legislación al Congreso Nacional para establecer formalmente el dominio de la compañía eléctrica nacional, CFE, otorgándole la participación mayoritaria en la generación nacional, medida que fue rechazada por la Corte Suprema.

Los problemas con ambos enfoques deben ser claros. Bajo la administración de Peña Nieto, la rápida y dramática liberalización del sector energético dio lugar a enormes oportunidades de generación de riqueza para un pequeño porcentaje de la población, así como para los inversores extranjeros, pero no logró generar ningún sentido de legitimidad en la población en general. Por otra parte, los problemas que enfrenta la compañía petrolera nacional, Pemex (disminución de la producción, corrupción y niveles de deuda paralizantes) siguen sin resolverse. En 2019, según la Administración de Información de Energía de los Estados Unidos (EIA), México se convirtió en un importador neto de petróleo por primera vez. Al mismo tiempo, el gobierno de AMLO disuadió la inversión privada tanto en los sectores de hidrocarburos como en el de la electricidad, lo que significa que México sigue siendo altamente dependiente de las importaciones de energía y vulnerable a la posibilidad de escasez de electricidad en el momento exacto en que necesita energía abundante, asequible y limpia, debido al nearshoring y a la escasez energética.

El desafío, por lo tanto, es sentar las bases para un sector energético que satisfaga la demanda creciente, al tiempo que se cumplen las condiciones de acceso equitativo a la energía, sin dañar irreparablemente el medio ambiente. Para hacerlo, se requiere del presidente de México una visión que equilibre la seguridad energética, la equidad y la sostenibilidad.

Una visión estratégica para la energía mexicana

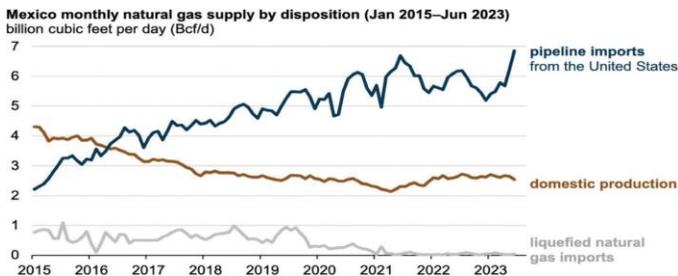
- El próximo presidente mexicano debería adoptar un enfoque incluyente para construir una visión estratégica para el sector energético de México, que satisfaga las tres dimensiones del trilema energético. La seguridad energética debe lograrse para aprovechar al máximo la oportunidad de proximidad. La equidad energética es esencial para legitimar la política energética nacional a los ojos del electorado y reducir la pobreza energética. Por último, se debe mejorar la sostenibilidad para lograr los objetivos climáticos nacionales y mundiales y mejorar otros indicadores ambientales, como la calidad del aire.
- Las preocupaciones ideológicas deben tener un segundo plano para servir a los intereses de las personas y las empresas. Para equilibrar las tres dimensiones del trilema, debe emprenderse un proceso de consulta incluyente que incorpore las preocupaciones e intereses de diversos grupos de la sociedad y de la economía.

Hidrocarburos: el Petróleo

El primer desafío para el próximo presidente de México será levantar la producción de petróleo. Aunque la promesa del gobierno de AMLO de aumentar la producción a 2,5 millones de bpd para el final de su mandato no se cumplirá, al menos ha estabilizado la producción. Esto ha sucedido en parte debido a la costosa inversión de la nación en Pemex, pero también debido a los contratos con el sector privado firmados durante la administración anterior que han comenzado a dar sus frutos, con empresas privadas que ahora producen más del 5% del petróleo crudo de la nación.

- **Invertir en el futuro de Pemex:** La compañía petrolera nacional simplemente no tiene el ancho de banda ni la experiencia para poder explotar plenamente las importantes reservas de petróleo restantes de México, particularmente las que se encuentran en las aguas profundas del Golfo de México, y los complejos campos costeros. Permitir y alentar a Pemex a asociarse con empresas privadas, como lo permite la reforma de 2013, será esencial para impulsar a la empresa tanto en términos de producción como de capacidad técnica. Los contratos de asociación (o farmouts) proporcionan un modelo para compartir el riesgo y aumentar la capacidad, lo que será fundamental para mejorar la seguridad energética.
- **Aumento de la producción:** El éxito de las empresas petroleras privadas en México desde 2015 ha sido importante, a pesar de los numerosos obstáculos que han puesto en su camino el Gobierno y los reguladores y el hecho de que no se han presentado nuevas rondas de licitación en el gobierno de AMLO. Todavía hay una pequeña ventana de oportunidad para atraer a empresas extranjeras y privadas a la industria petrolera de México si el gobierno está dispuesto a revertir el clima de inversión actualmente hostil. Si esto sucede, sería razonable esperar que la producción petrolera de México crezca de manera importante para 2035.
- **Nivelar el campo de juego:** Un factor crucial para atraer inversión será invertir en el proceso regulatorio una vez más en México, impulsando la capacidad de emitir permisos y de supervisión, y otorgando a las empresas privadas el mismo trato que a Pemex.

Hidrocarburos: Desarrollo del Gas Natural



[Suministro mensual de gas natural en México por disposición] [Importaciones por gasoducto – de los Estados Unidos] [Producción doméstica] [importaciones de gas natural licuado]

Fuente: Wood Mackenzie. Imagen: US Energy Information Administration

Uno de los grandes logros de los últimos 12 años ha sido la integración de las redes de gas natural de Estados Unidos y México a través de la construcción de gasoductos a través de la frontera y dentro del territorio natural mexicano. El consumo mexicano de gas producido en Estados Unidos ha aumentado de un poco más de 2 mil millones de pies cúbicos por día en 2015 a más de 6,8 mil millones en agosto de 2023. Este impresionante aumento ha facilitado la producción de electricidad de bajo costo en México, lo que ha impulsado la competitividad económica.

- Para satisfacer la creciente demanda de los consumidores de nearshoring y residenciales, México debe impulsar el suministro de gas natural. Se necesitarán nuevos gasoductos desde los EE.UU. y dentro de México para llevar el gas a donde más se necesita. El norte y el centro del país verán el mayor crecimiento, pero el sur también debe ser atendido. La construcción de un Corredor Interoceánico a través del Istmo de Tehuantepec ofrece la oportunidad perfecta para llevar gas al sur de México, estimulando el desarrollo económico y un abaratamiento de los precios de la energía.
- Además de importar gas, México debe desarrollar sus propios recursos. A pesar de que las reservas probadas de gas natural disminuyeron de 12 billones de pies cúbicos (bpc) en 2017 a 6,4 bpc en 2021, se estima que México tiene cerca de 550 bpc en reservas de gas de esquisto técnicamente recuperables. El desarrollo de esas reservas requerirá un esfuerzo consolidado por parte del gobierno, los reguladores, Pemex y el sector privado.
- El sector debe tomar medidas urgentes para reducir la quema. En noviembre de 2022, Pemex se comprometió a reducir su quema, pero en enero de 2023, Reuters informó que la quema (la quema de gas natural durante la extracción de petróleo) había aumentado drásticamente después de ese compromiso.¹ Este es un caso en el que la compañía petrolera nacional está quemando ingresos potenciales.
- En 2016, México se comprometió a reducir las emisiones de metano del sector de petróleo y gas de 40% a 45% para 2025. Ese acuerdo no se ha respetado, pero debe revisarse para reducir rápidamente las emisiones de carbono, ahorrar energía valiosa y mejorar la eficiencia del sector.

Electricidad: Impulso al suministro sostenible

La drástica disminución de la inversión en generación y transmisión de electricidad en México ha aumentado la frecuencia y severidad de los cortes de energía en todo el país, impactando fuertemente no solo a la economía productiva sino también a los segmentos más vulnerables de la sociedad. Un corte de energía puede significar la pérdida de una semana de comestibles, una incapacidad para acceder a Internet para hacer la tarea, y una interrupción potencialmente grave en la comunicación con los servicios esenciales.

¹ Stefanie Eschenbacher, "Exclusive: Mexico's PEMEX Increased Gas Flaring at Top Field, despite Pledge to Stop", ("Exclusivo: PEMEX de México aumentó la quema de gas en campos principales, a pesar de la promesa de detenerla"), Reuters, 28 de febrero de 2023, <https://www.reuters.com/business/energy/mexicos-pemex-in-creased-gas-flaring-top-field-despite-pledge-stop-2023-02-28/>

Debido al hecho que se cuestionaba la legitimidad de los contratos de generación existentes y se presentaban reformas al sector eléctrico, la inversión intermedia disminuyó drásticamente.

- México necesita urgentemente expandir tanto la generación como la transmisión, pero la CFE tiene capacidades y fondos limitados para hacerlo. El sector privado debe estar enraizado para invertir en nuevas capacidades, especialmente en fuentes renovables, para impulsar la oferta, reducir los costos y aumentar tanto la sostenibilidad como la independencia energética nacional.
- El enorme potencial de México para la generación de energías renovables ha sido bien documentado, y tres rondas de subastas exitosas en 2016-17 duplicaron la capacidad de energía renovable del país y produjeron precios bajos récord para la energía eólica y solar. Las tres rondas produjeron cerca de 9 mil millones de dólares en inversión prometida y movieron a México firmemente hacia un modelo basado en el mercado. Una fuerte señal del nuevo presidente de que México está abierto a los negocios, con un compromiso de una emisión de permisos más rápida y un campo de juego regulatorio igualitario haría mucho para resucitar el entusiasmo del sector privado.
- Seguir desarrollando los recursos eólicos y solares en el sur de México contribuirá en mucho a aliviar la escasez energética en las zonas más pobres. Será una parte esencial de la solución energética para el desarrollo industrial del Corredor Interoceánico. Sin embargo, los problemas de licencia social deben superarse y el compromiso social efectivo de las empresas energéticas será vital para hacer que las inversiones futuras sean sostenibles.

Conclusión

México se encuentra una vez más al borde de un gran paso hacia adelante en su desarrollo económico. La oportunidad que ofrece el realineamiento de las cadenas de suministro y el nearshoring puede hacer crecer la economía, elevar los niveles de vida y crear las condiciones para un desarrollo sostenible y equitativo. Para aprovechar esta oportunidad, sin embargo, el próximo presidente mexicano debe desarrollar una visión estratégica del sector energético que finalmente equilibre el trilema energético. Afortunadamente, México cuenta con enormes reservas de energía tradicional y renovable que se pueden desarrollar si el clima de inversión es el adecuado. La seguridad energética, la equidad y la sostenibilidad pueden lograrse si esa visión se desarrolla de manera incluyente.



RECOMENDACIONES

- El próximo presidente mexicano debe adoptar un enfoque incluyente para construir una visión estratégica para el sector energético de México, que satisfaga y equilibre las tres dimensiones del trilema energético.
- Permitir y alentar a Pemex a asociarse con empresas privadas, como lo permite la reforma de 2013, será esencial para hacer avanzar a la empresa tanto en términos de producción como de capacidad técnica.
- El gobierno debe hacer que el clima de inversión sea mucho más amigable para atraer a empresas extranjeras y privadas a la industria petrolera para impulsar la producción.
- Un factor crucial para atraer inversión será invertir en el proceso regulatorio, potenciando la capacidad de permisos y supervisión, y otorgando a las empresas privadas un trato igualitario con Pemex.
- México debe impulsar el suministro de gas natural a través de las importaciones y el desarrollo de sus propios recursos nacionales.
- La industria de los hidrocarburos debe tomar medidas urgentes para reducir las quemas y las emisiones de metano.
- México necesita urgentemente expandir tanto la como la transmisión generación de electricidad, pero la CFE tiene capacidades y fondos limitados para hacerlo. Debe alentarse al sector privado a invertir en ambas esferas.
- Una fuerte señal del nuevo presidente de que México está abierto a los negocios, con un compromiso de entrega de permisos más rápida y un campo de juego regulatorio igualitario haría mucho.





MIGRACIÓN

Ariel G. Ruiz Soto

Los cambios en los flujos de migrantes en todo el hemisferio occidental desde 2019 han subestimado el papel central de México en la gestión de la migración regional, consolidando su nueva identidad como país de emigración, tránsito y destino. Cuando antes estos tres pilares de la migración se entendían por separado, hoy se cruzan e interactúan entre sí, lo que requiere una consideración política simultánea.

Anclado en la promoción de la migración segura, ordenada y legal, el marco de política migratoria de México bajo la administración de López Obrador ha tratado de atacar las causas profundas de la migración irregular y priorizar las vías legales desde un enfoque de derechos humanos. Pero a medida que ha aumentado la migración irregular, los controles migratorios y su aplicación han dominado la aplicación de nuevas políticas en todo el país.

Sin embargo, para mirar hacia el futuro será necesario identificar cómo las políticas diseñadas originalmente para abordar la emigración desde México y la inmigración a México pueden complementar y amplificar objetivos deseados para la migración de tránsito. Estos cambios han puesto de manifiesto la capacidad institucional y los desafíos políticos que México debe enfrentar de manera proactiva y en colaboración con los socios regionales. México está en una posición única para liderar las discusiones regionales y compartir las lecciones y experiencias que ha aprendido a través de los recientes cambios de política.

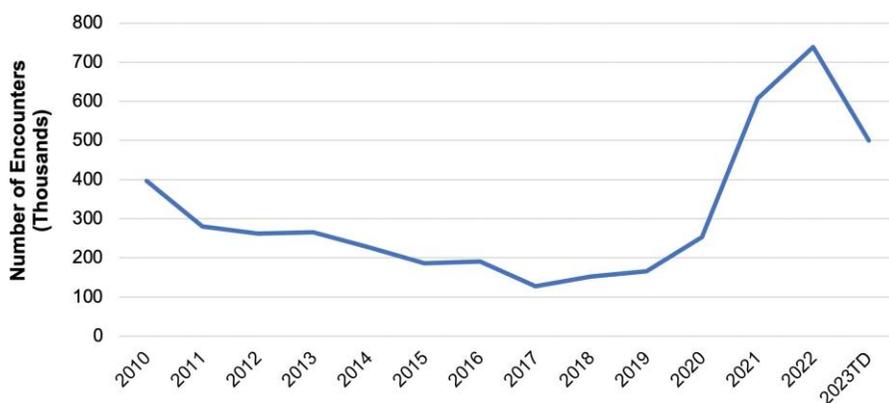
Para proporcionar un análisis exhaustivo del marco de política migratoria de México, esta sección detalla sucintamente el estado de la emigración, la migración de tránsito y la inmigración en México. El análisis equipara los desafíos de la migración de retorno, la capacidad de aplicación de la ley y la protección de los refugiados con estos pilares. Concluye proporcionando una serie de recomendaciones a corto y medio plazo para cada pilar a fin de establecer un conjunto proactivo de políticas, que sientan las bases para abordar las tendencias migratorias actuales y futuras.

Emigración Mexicana y Migración de Retorno

La emigración mexicana hoy en día tiene un aspecto notablemente diferente de lo que fue hace tan solo cinco o diez años. Después de bajar consistentemente entre el año fiscal

(AF) 2013 y el año fiscal 2019, la migración irregular de México a los Estados Unidos aumentó bruscamente entre el AF 2019 y el AF 2022 y parece estar disminuyendo en el AF 2023 (ver Figura 1). El aumento se explica en parte por la demanda migratoria acumulada y la flexibilización de las restricciones de movilidad tras el apogeo de la pandemia de COVID-19. La aplicación por parte de los Estados Unidos de sanciones más estrictas para las migraciones no autorizadas puede haber influido en la reciente disminución. Además, el aumento de la violencia y el desplazamiento interno en algunos estados mexicanos probablemente contribuyeron a un aumento de la migración, especialmente de aquellos que viajan en familias, mientras que los cambios demográficos y las mejoras en la economía mexicana pueden haber reducido las presiones económicas para emigrar.²

Gráfico I. Encuentros con migrantes mexicanos entre puertos de entrada en la frontera entre Estados Unidos y México, año fiscal 2010–2023*



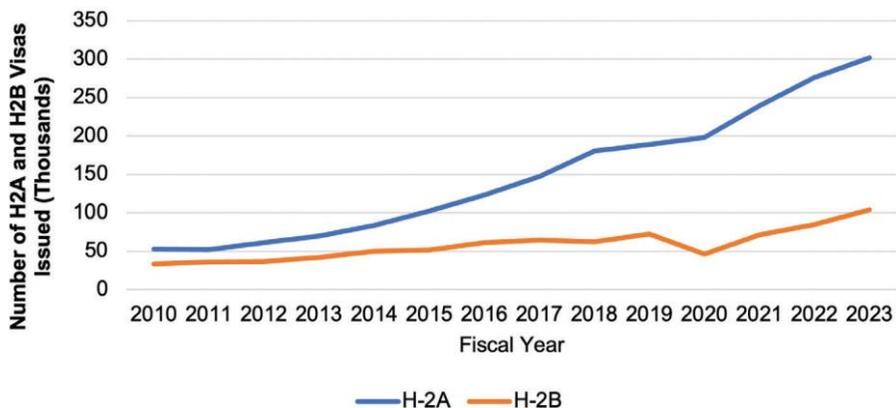
[Número de encuentros (miles)]

Notas: Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) utiliza el término “encuentros” para dar cuenta de las aprehensiones bajo el Título 8 del Código de los Estados Unidos y las expulsiones bajo la orden de salud pública del Título 42 que se aplicó desde marzo de 2020 hasta el 12 de mayo de 2023. Los datos para el año fiscal 2023 incluyen el período de octubre de 2022 a julio de 2023. *Fuentes:* Tabulaciones del Instituto de Políticas Migratorias (MPI, por sus siglas en inglés) basadas en datos de CBP, “Southwest Border Migration” (“Migración en la Frontera Sudoeste”), actualizada el 14 de noviembre de 2019.

Al mismo tiempo, cada año más mexicanos están migrando por vías legales a los Estados Unidos, continuando una tendencia de una década. Aunque el número de visas H-2 temporales para trabajo agrícola y no agrícola emitidas a migrantes mexicanos creció de manera constante desde el año fiscal 2010, las emisiones han aumentado significativamente desde 2020 (ver Figura 2). Ninguna otra nacionalidad recibe tantas visas H-2 como México. Este aumento en la migración circular puede estar asociado con la disminución observada en la migración irregular mexicana, lo que sugiere que a medida que más migrantes tienen acceso a vías legales, es probable que menos migrantes migren sin autorización.

² Forbes, “La percepción de inseguridad en México sube 62.3% en el segundo trimestre de 2023”, *Forbes México*, 19 de julio de 2023.

Gráfico 2. Número de visas H-2A y H-2B emitidas a nacionales mexicanos, año fiscal 2010–23*



[Número de visas H-2A y H-2B emitidas (miles)] [Año fiscal]

Notas: Total proyectado para el año fiscal 2023 basado en el promedio mensual.

Fuente: Cálculos de MPI basados en datos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Nonimmigrant Visa Issuances by Visa Class and by Nationality,” (“Emisiones de visas de no inmigrante por clase de visa y por nacionalidad”), consultado el 10 de septiembre de 2020.

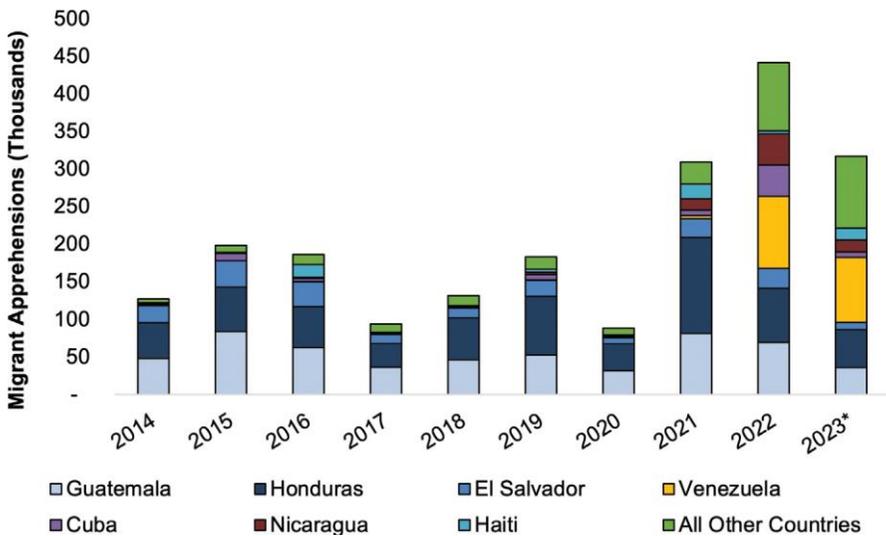
Además de estos cambios en la emigración irregular y regular, la migración de retorno voluntario e involuntario de México a los Estados Unidos ha continuado desde 2008 después de que la inestabilidad económica de la Gran Recesión provocó que algunos migrantes regresaran a México. Desde 2014, las autoridades estadounidenses han repatriado a aproximadamente 210,000 migrantes mexicanos anualmente a través de 12 puertos establecidos a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México o de un conjunto de aeropuertos en el interior del país.³ Muchos de estos migrantes son devueltos dentro de horas o días después de que ingresan a los Estados Unidos sin autorización. Sin embargo, otros son deportados del interior de Estados Unidos después de residir durante años en el país. Otras personas que regresan voluntariamente a México lo hacen para reunirse con su familia, incluyendo con los miembros de la familia que han sido deportados de los Estados Unidos.

La combinación de estas tendencias en los Estados Unidos ha resultado en una disminución neta de la población mexicana hasta 2021. Alrededor de 10.7 millones de inmigrantes mexicanos residían en los Estados Unidos en 2021, en comparación con 11,7 millones en 2010. Aunque los mexicanos siguen siendo el grupo nacional más grande entre los 45.3 millones de inmigrantes en Estados Unidos, dejaron de ser el primer país de nuevos flujos migratorios en 2013. Aproximadamente 5.2 millones de inmigrantes

³ Cálculos de autores de repatriaciones mexicanas basados en datos de la Secretaría de Gobernación. Ver, SEGOB, “Boletines Estadísticos”, consultado el 16 de septiembre de 2023.

mexicanos viven en los Estados Unidos sin estatus legal, incluyendo alrededor de 468,000 mexicanos que están protegidos de la deportación y tienen autorización de empleo como beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA).⁴ En México, el hecho de que haya más mexicanos que regresen de que los que abandonan el país ha subrayado la necesidad crítica de servicios diferenciados de recepción y reintegración. La administración actual reformó los programas de acogida y reintegración en 2021, cuando se estableció la Estrategia Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno, con el objetivo de coordinar los servicios existentes en un amplio conjunto de instituciones.⁵ Sin embargo, además de proporcionar asistencia alimentaria y de transporte y pruebas básicas de salud y kits de higiene, no está claro el alcance y la eficacia de estos servicios para reintegrar a los migrantes en las comunidades a largo plazo. A menudo, estos servicios de reintegración priorizan el apoyo a la entrada de los migrantes en la fuerza laboral a través de la asistencia para el empleo o proporcionando financiación inicial para proyectos empresariales, y rara vez proporcionan atención de seguimiento o gestión de casos para la salud mental y la reintegración social.

Gráfico 3. Aprehensiones de migrantes por parte de las autoridades mexicanas, 2014–2023*



[Aprehensiones de migrantes (miles)] [...Haití...Todos los otros países]

Nota: Los datos de 2023 dan cuenta de las aprehensiones de migrantes entre enero y julio.

Fuente: Cálculos del Instituto de Políticas Migratorias (MPI) basados en datos de la Secretaría de Gobernación de México (SEGOB). Ver, SEGOB, “Boletín Mensual de Estadísticas migratorias”, consultado el 19 de septiembre de 2023.

⁴ Jennifer Van Hook, Julia Gelatt, y Ariel G. Ruiz Soto, “A Turning Point for the Unauthorized Immigrant Population in the United States” (“Un punto de inflexión para la población inmigrante no autorizada en Estados Unidos), Migration Policy Institute (Instituto de Políticas Migratorias), septiembre de 2023.

⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores de México, “Familias mexicanas migrantes en retorno y repatriadas tiene nuevas opciones de apoyo en educación, salud y desarrollo económico”, actualizado el 22 de junio de 2021.

Migración de tránsito y capacidad de aplicación de la ley

Uno de los mayores desafíos que enfrenta el marco de política migratoria de México es adaptar su capacidad institucional para atender las necesidades de una población cada vez más diversa que transita por el país, la mayoría, pero no todos, rumbo a Estados Unidos. Su aparato de control de la migración se ha centrado durante décadas en la detención y repatriación de migrantes irregulares de América Central del Norte y, por lo tanto, ha luchado por responder a los recientes cambios en los flujos migratorios. Desde 2022, los migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador representan menos de la mitad de las aprehensiones del Instituto Nacional de Migración (INM), superadas en número por las aprehensiones de migrantes venezolanos, nicaragüenses y cubanos (ver Figura 3). La mayoría de los migrantes provienen de América Latina y el Caribe, pero una cantidad cada vez mayor proviene de países mucho más lejanos, como China, India y Senegal.

Para disuadir la migración irregular, desde 2021 México ha implementado una serie de políticas que van desde restricciones de visas hasta la aceptación de expulsiones estadounidenses de ciudadanos no mexicanos, lo que hasta ahora ha tenido resultados desiguales. Impuso restricciones de visa a los migrantes de Brasil, Ecuador y Venezuela y exigió a los colombianos que se registraran previamente para viajar, lo que redujo los cruces irregulares durante varios meses antes de aumentar nuevamente.⁶ Además, las autoridades mexicanas acordaron por primera vez aceptar la expulsión formal de venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses en mayo de 2023.⁷ Sin embargo, solo una pequeña fracción de los no centroamericanos detenidos por las autoridades mexicanas o devueltos por las autoridades estadounidenses son repatriados desde México.

Un número creciente de niños y familias también están transitando por México. Para reducir los efectos negativos en los niños, una reforma de la ley migratoria de México de 2021 prohíbe la detención de niños migrantes y sus familiares y requiere que sean canalizados a centros de apoyo bajo la supervisión del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), mientras que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) determina el mejor interés del menor.⁸ Sin embargo, debido a la falta de fondos y de espacio de refugio del DIF, la implementación de estas reformas ha sido decepcionante, y los informes sugieren que la mayoría de los niños (principalmente centroamericanos) siguen siendo detenidos y repatriados.⁹

⁶ Muzzafar Chishti y Jessica Bolter, "Controversial US Title 42 Expulsions Policy is Coming to an End, Bringing New Border Challenges", ("La polémica política de expulsión del Título 42 de los Estados Unidos está llegando a su fin, creando nuevos desafíos fronterizos"), *Migration Information Source*, 31 de marzo de 2022.

⁷ Departamento de Estado de Estados Unidos, "Secretary Antony J. Blinken and Secretary of Homeland Security Alejandro Mayorkas at a Joint Press Availability", ("El Secretario Antony J. Blinken y el Secretario de Seguridad Nacional Alejandro Mayorkas en una disponibilidad conjunta de prensa"), actualizado el 27 de abril de 2023.

⁸ Secretaría de Gobernación de México (SEGOB), "Decreto por el que se reforma diversos artículos de la Ley de migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de Infancia Migrante", *Diario Oficial de la Federación*, 11 de noviembre de 2020.

⁹ Sergio Ortiz Borbolla, "Niños, niñas y adolescentes migrantes corren peligro ante falta de protección de los gobiernos de México y Estados Unidos", *Washington Office on Latin America*, actualizado el 13 de abril de 2023.

No es de extrañar que los cambios en el volumen y la composición de los migrantes irregulares en México hayan ejercido una presión significativa sobre la limitada capacidad del INM para mantenerlos y procesarlos humanitariamente. En sus 50 centros de detención, el INM tiene una capacidad estimada para albergar a aproximadamente 6,000 migrantes en cualquier momento. Luego de un trágico incendio que mató a 39 migrantes en un centro de detención en Ciudad Juárez,¹⁰ el INM cerró 33 centros a la espera de una investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para certificar que sus condiciones cumplen con los estándares requeridos.¹¹ El INM continúa operando 17 centros de detención con capacidad para albergar a cerca de 4,800 migrantes, principalmente ubicados en la Ciudad de México; Tapachula, Chiapas; Acayucan, Veracruz; y Villahermosa, Tabasco.¹² Pero el INM no puede detener a todos los migrantes que aprehende – alrededor de 1,500 por día en lo que va de 2023.

Con la intención de aumentar su capacidad operativa, los responsables políticos mexicanos otorgaron en 2019 al INM la autoridad para solicitar apoyo operativo de la Guardia Nacional, suscitando nutridas críticas de abuso de fuerza entre las organizaciones de inmigrantes. El despliegue de la Guardia Nacional ha ampliado la capacidad del INM para inspeccionar y detener a migrantes en las fronteras de México, a través de 90 puestos de control interiores y a lo largo de las rutas de tren.¹³ El 12 de septiembre de 2023, el gobierno mexicano desplegó aproximadamente 34,000 efectivos militares y de la Guardia Nacional a través de tres rutas de tránsito principales y en sus fronteras.¹⁴

Al igual que los Estados Unidos, México está redoblando esfuerzos para mejorar la cooperación regional y la responsabilidad de gestionar mejor la migración irregular, dados los crecientes desafíos en cuanto a capacidad. Hasta ahora, los esfuerzos se han centrado en aumentar los controles fronterizos regionales, principalmente en la brecha del Darién, junto con la inversión económica para abordar las causas profundas de la migración. Ambos esfuerzos a largo plazo requieren reforzar la infraestructura de las instituciones regionales e incorporar mecanismos de evaluación para comprender la eficacia del programa.

Inmigración y Protección de Refugiados

México se está convirtiendo cada vez más en un destino a medida que una mezcla de inmigrantes y solicitantes de asilo se instalan, aunque sea temporalmente, en el país.

¹⁰ CNN Español, “¿Qué pasó en el incendio en un centro de migrantes de ciudad Juárez?”, CNN Español, 29 de marzo de 2023.

¹¹ Instituto Nacional de Migración de México, “Suspende INM temporalmente Estancias Provisionales en el País”, Comunicado de Prensa, 10 de mayo de 2023.

¹² Arturo Rojas, “INM mantiene servicio en 17 estancias migratorias, con capacidad para 4.786 personas”, El Economista, 15 de mayo de 2023.

¹³ Andrew Selee, Ariel G. Ruiz Soto, Andrea Tanco, Luis Argueta, y Jessica Bolter, *Laying the Foundation for Regional Cooperation: Migration Policy and Institutional Capacity in Mexico and Central America (Sentando las bases para la cooperación regional: política migratoria y capacidad institucional en México y Centroamérica)*, Washington, DC: Migration Policy Institute, abril de 2021.

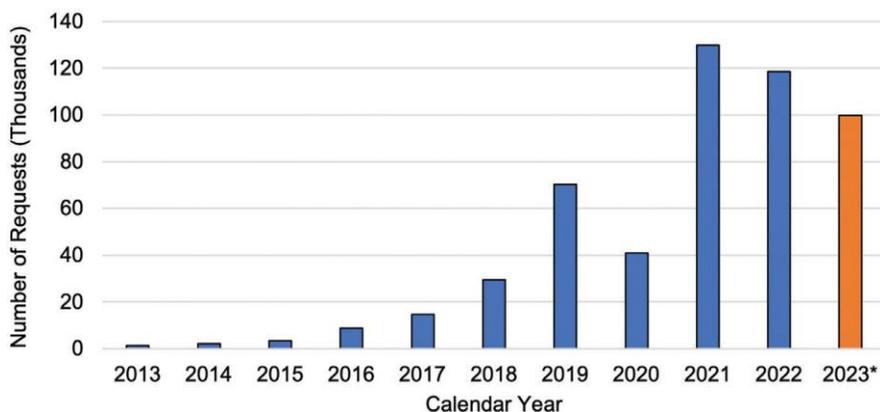
¹⁴ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, “Informe de Seguridad”, actualizado el 5 de septiembre de 2023.

Aproximadamente 1.2 millones de inmigrantes vivían en México en 2020, lo que representaba el 1 por ciento de la población total. A pesar de su pequeña proporción, la población inmigrante ha crecido un 20 por ciento desde 2015.

Pero la más amplia cartera de acuerdos en México ha sido el proceso de asilo. Las restricciones de asilo más estrictas en los Estados Unidos y la percepción de un mayor acceso a las políticas humanitarias en México han despertado el interés de algunos migrantes en estas últimas. Como signatario de la Declaración de Cartagena, por ejemplo, México puede proporcionar protección complementaria a los solicitantes de asilo que huyen de la violencia generalizada pero no cumplen los requisitos tradicionales de elegibilidad establecidos en la Convención de 1951.¹⁵ Esto ha permitido a muchos encontrar seguridad y refugio en partes de México donde pueden hacer contribuciones valiosas. Otros han utilizado el proceso de asilo para regularizar temporalmente su estatus antes de intentar migrar a los Estados Unidos.¹⁶

En 2021, la Comisión Mexicana de Asistencia a Refugiados (COMAR) recibió alrededor de 130,000 solicitudes de asilo, casi el doble de las recibidas en 2019 (ver Figura 4), ubicando a México en el tercer lugar en volumen solo después de Estados Unidos y Alemania.¹⁷ México probablemente ocupará el tercer lugar de nuevo en 2023 con una previsión de 150,000 solicitudes, según estimaciones de COMAR.¹⁸

Gráfico 4. Solicitudes de asilo presentadas a la Agencia de Refugiados de México, 2013–2023*



¹⁵ En virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, se reconoce a una persona como refugiada si no puede o no desea regresar a su país de origen por temor a ser perseguida por su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo determinado u opinión política. Véase, ACNUR, *Convention and Protocol Relating to the Status of Refugees*, consultado el 14 de septiembre de 2023.

¹⁶ Andrew Selee, Valerie Lacarte, Ariel G. Ruiz Soto, Diego Chaves-González, María Jesús Mora y Andrea Tanco, "In a Dramatic Shift, the Americas Have Become a Leading Migration Destination", ("En un cambio dramático, las Américas se han convertido en un destino principal de migración"), *Migration Information Source*, 11 de abril de 2023.

¹⁷ ACNUR, *Tendencias Globales de desplazamiento forzado 2022*, Copenhague (Dinamarca): ACNUR, junio de 2023.

¹⁸ Edgar H. Clemente, "Mexico on track to break asylum application record", ("México en camino de romper el récord de solicitudes de asilo"), Associated Press, 14 de septiembre de 2023.

[Número de solicitudes (miles)] [Año calendario]

Nota: Los datos de 2023 dan cuenta de las aprehensiones de migrantes entre enero y agosto.

Fuente: Cálculos del MPI basados en datos de la Comisión Mexicana de Asistencia a Refugiados (COMAR), "Solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado", actualizado el 4 de septiembre de 2023.

Mientras que los solicitantes de asilo en México provienen cada vez más de todo el Hemisferio Occidental y más allá, los haitianos (103,000), hondureños (94,000) y cubanos (37,000) han sido los grupos más grandes desde 2021. El hecho de que se conceda protección a los solicitantes de asilo, ya sean reconocidos como refugiados o que se les conceda asistencia complementaria, depende en gran medida de su nacionalidad. Los solicitantes de asilo haitianos, por ejemplo, reciben protección en tasas bajas (25 por ciento) en comparación con los venezolanos (92 por ciento).

A pesar del dramático aumento de las solicitudes de asilo, la inversión federal en COMAR no ha alcanzado las solicitudes presupuestarias propuestas y ha obstaculizado gravemente su capacidad de procesamiento. Sus operaciones dependen en gran medida de la financiación complementaria y la dotación de personal proporcionada por ACNUR México, lo que hace que su capacidad de procesamiento sea insostenible con solo financiación federal. Solo alrededor del 30 por ciento del presupuesto de COMAR para 2023 de 166.4 millones de pesos MX (aproximadamente 9.8 millones de dólares) provino del gobierno federal.¹⁹ Sobre abrumado por el drástico aumento en las solicitudes, COMAR resolvió aproximadamente 38,000 casos (29%) de los 130,000 presentados en 2021 y 18,000 casos (18%) de 100,000 en agosto de 2023.²⁰

Para los inmigrantes y solicitantes de asilo, como para los retornados mexicanos, las brechas institucionales existentes significan que la mayoría enfrenta barreras estructurales y administrativas importantes que dificultan su integración en la sociedad mexicana. En ausencia de una intervención gubernamental amplia, la responsabilidad de atender sus necesidades recae principalmente en una red bajo presión de organizaciones no gubernamentales (ONG).²¹

¹⁹ Lilian Hernández Osorio, "Entrega la ACNUR a la Comar más del doble de recursos que Gobernación", *La Jornada*, 8 de mayo de 2023.

²⁰ Cálculos del autor basados en datos administrativos de COMAR. Ver, COMAR, "Solicitudes al Cierre de Agosto 2023", consultado el 14 de septiembre de 2023.

²¹ Andrew Selee, Valerie Lacarte, Ariel G. Ruiz Soto, Diego Chaves-González, María Jesús Mora y Andrea Tanco, "In a Dramatic Shift, the Americas Have Become a Leading Migration Destination", ("En un cambio dramático, las Américas se han convertido en un destino principal de migración"), *Migration Information Source*, 11 de abril de 2023.



RECOMENDACIONES

Los cambios recientes en el volumen y la composición de la migración regional hacen que sea particularmente oportuno y crucial para México considerar la reforma de los elementos de su marco de política migratoria. Las siguientes recomendaciones a corto y medio plazo pueden ayudar a abordar las lagunas existentes en las políticas para abordar de manera proactiva los retos futuros de la migración:

Emigración Mexicana y Migración de Retorno

- Ampliar el conjunto de herramientas utilizadas por la red consular mexicana en Estados Unidos para proporcionar a los migrantes recursos e información sobre mecanismos para regularizar su estatus migratorio.
- Aprovechar la red consular mexicana para identificar, reportar y asistir en las violaciones laborales que los trabajadores migrantes experimentan dentro y fuera del programa H-2, incluyendo servicios de seguimiento si los migrantes regresan a México.
- Invertir y adaptar nuevos servicios de reinserción para los mexicanos que regresan involuntaria y voluntariamente, que atiendan sus necesidades integrales y promuevan el acceso a estos servicios en áreas semiurbanas y rurales, en coordinación con ONG locales.

Migración de Tránsito y Capacidad de Cumplimiento

- Recaudar fondos para que el DIF y las agencias asociadas implementen plenamente las reformas existentes que prioricen el interés superior de los niños migrantes y les brinden refugio a ellos y a sus familias.
- Ampliar la capacidad y transparencia del INM para llevar a cabo operaciones de manera humanitaria y profesional, especialmente durante los flujos migratorios elevados, así como prevenir violaciones de derechos humanos.

- Formalizar los acuerdos existentes entre el INM y la COMAR para ofrecer alternativas a la detención de migrantes vulnerables y considerar nuevas para migrantes que no plantean amenazas a la seguridad, dada la importante falta de capacidad de detención.

Inmigración y Protección de Refugiados

- Aumentar el presupuesto federal de COMAR para que corresponda a la importante necesidad operativa de procesar el creciente número de solicitudes de asilo de manera justa y rápida, lo que puede aumentar la confianza de los migrantes en la resolución de casos y sus resultados.
- Aprovechar los instrumentos regionales existentes, como la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, para fomentar nuevos caminos legales en toda la región, comenzando por crear nuevos programas laborales con protecciones para los migrantes antes de que transiten por México de manera irregular.
- Invertir y establecer un marco de política de integración claro en los gobiernos federal, estatal y local que permita a México capitalizar las importantes contribuciones socioeconómicas potenciales de los migrantes mediante la adopción de mejores prácticas para los retornados mexicanos.





T-MEC Y NORTEAMÉRICA

Embajador Earl Anthony Wayne

El cuarto aniversario del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC) llegará justo después de que los mexicanos elijan a su nuevo Presidente y Congreso y cuatro meses antes de que los estadounidenses hagan lo mismo. El T-MEC debe seguir siendo un marco y una herramienta esenciales para mejorar la prosperidad y la competitividad económica. Sin embargo, los tres países deben trabajar arduamente para desarrollar su potencial y reforzar su credibilidad.

El nuevo presidente y gobierno de México deben priorizar un progreso continuado. La certeza proporcionada por las reglas del T-MEC y los esfuerzos persistentes de los EE.UU., México y Canadá para implementar el acuerdo, ya desde su fecha de inicio en julio de 2020, han sido importantes para el impresionante crecimiento comercial de América del Norte.

Sin embargo, el T-MEC tiene mucho potencial por desarrollar. Los países miembros tienen importantes disputas que resolver, y los resultados reforzarán o socavarán la credibilidad del T-MEC. Es importante destacar que en 2026, los tres países revisarán el desempeño del T-MEC, considerarán cambios y debatirán la longevidad del acuerdo.²²

Después de las elecciones de 2024, México, Estados Unidos y Canadá deberían dar un fuerte impulso al compromiso de aprovechar el potencial del T-MEC. México, Estados Unidos y Canadá deberían comenzar a discutir sobre cómo mejorar el T-MEC y profundizar la colaboración, sobre qué cambios, si los hay, podrían ser necesarios, y si el T-MEC debería estar abierto a la participación de otros en el hemisferio. Este trabajo debe ser impulsado por la contribución ampliada de los millones de partes interesadas

²² Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobierno de México, "Acuerdo entre Estados Unidos y México y Canadá (T-MEC), Cláusula Sunset, Revisión y Extensión de Plazo", consultado el 11 de octubre de 2023, https://embamex.sre.gob.mx/eua/images/stories/economicos/nafta_chapters/Sunset_.pdf

e informar mejor al público sobre los beneficios del T-MEC.

Sin embargo, el T-MEC no es una solución integral para la prosperidad de América del Norte. Los tres vecinos norteamericanos están y deben seguir actuando de manera individual, bilateral y trilateral más allá del T-MEC, por ejemplo, en la ambiciosa Agenda de Acción de la Cumbre de Líderes de América del Norte (NALS) y el Diálogo Económico de Alto Nivel entre Estados Unidos y México (DEAN).²³

La vasta agenda perseguida por los tres gobiernos incluye fortalecer y diversificar las cadenas de suministro, promover el desarrollo de tecnologías de vanguardia, asegurar minerales críticos, atraer la creación de empleos de cercanía y regreso, mejorar las capacidades de los trabajadores y hacer que la infraestructura física y digital de América del Norte, incluidas las fronteras, sea lo más moderna posible para construir la competitividad del continente.

Estados Unidos ha realizado importantes inversiones gracias a la legislación, con una financiación sustancial. Ha alentado a Canadá y a México a emprender sus propias iniciativas para complementar la colaboración bilateral y trilateral. Las iniciativas trilaterales y bilaterales más evidentes promueven la producción de semiconductores, la cual, si tiene éxito, reforzará la seguridad económica y la prosperidad, así como la capacitación de la fuerza de trabajo.²⁴

El papel del T-MEC es vital. Los nuevos presidentes en Estados Unidos y México y la posibilidad de elecciones en Canadá brindan una gran oportunidad para agregar nuevas ambiciones y energía al trabajo para el T-MEC.

Impresionante crecimiento comercial

En 2022, el valor total del comercio dentro de América del Norte superó los 1.5 billones de dólares, lo que equivale a casi 3 millones de dólares por minuto en bienes y servicios y el resultado del crecimiento de dos dígitos del comercio en los últimos años más dos años. Un análisis conjunto de Brookings-Wilson Center de "T-MEC en 3" destaca cómo el impresionante crecimiento comercial ha hecho de México y Canadá los principales socios comerciales de Estados Unidos. Los volúmenes comerciales de 2022 son un 44 por ciento más altos que el comercio de bienes estadounidenses con China.²⁵

²³ "FACT SHEET: Key Deliverables for the 2023 North American Leaders' Summit", Casa Blanca, 10 de enero de 2023, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/10/fact-sheet-key-deliverables-for-the-2023-north-american-leaders-summit/>; "Fact Sheets. Fact Sheets pertaining to the US-Mexico High-Level Economic Dialogue (HLED)", Administración de Comercio Internacional, consultado el 11 de octubre de 2023, <https://www.trade.gov/hled-fact-sheets>

²⁴ "Fact Sheets pertaining to the US-Mexico High-Level Economic Dialogue (HLED)", Administración del Comercio Internacional; "Joint Statement on the Launch of the North American Semiconductor Conference and North American Ministerial Committee on Economic Competitiveness", La Casa Blanca, 24 de mayo de 2023, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/05/24/joint-statement-on-the-launch-of-the-north-american-semiconductor-conference-and-north-american-ministerial-committee-on-economic-competitiveness/>

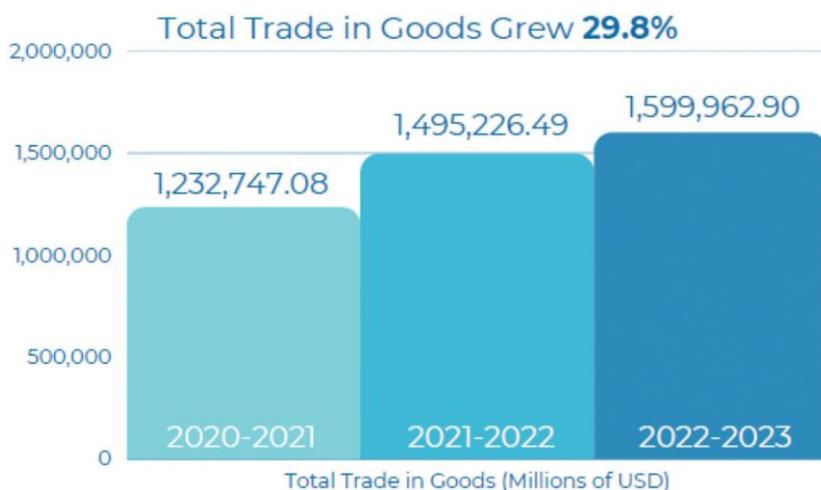
²⁵ Joshua P. Meltzer y Diego Marroquín Bitar, "USMCA Insights," Brookings newsletter, Consultado el 11 de octubre de 2023, https://connect.brookings.edu/the-trade-and-investment-trends-to-watch?ecid=ACsprvt-EFULx3T6gQpPoxx0igF1AUomHSbl23caXtcvYYUQ5cGZNzLyNnd_xLX3tsm-vzMMvGdj&utm_campaign=brookings-comm&utm_medium=email&utm_content=260636018&utm_source=hs_email;

El comercio creció mucho más del 30% entre julio de 2020 y julio de 2023. En conjunto, los tres países representan casi un tercio del PIB mundial. El comercio intrarregional apoya aproximadamente 9.5-13 millones de puestos de trabajo en toda América del Norte.²⁶

Desempeño comercial del T-MEC

Crecimiento trienal del comercio total de bienes

JULIO DE 2020 A JULIO DE 2023



[El comercio total de bienes creció un **29.8%**
[Comercio total en bienes (millones de dólares)]

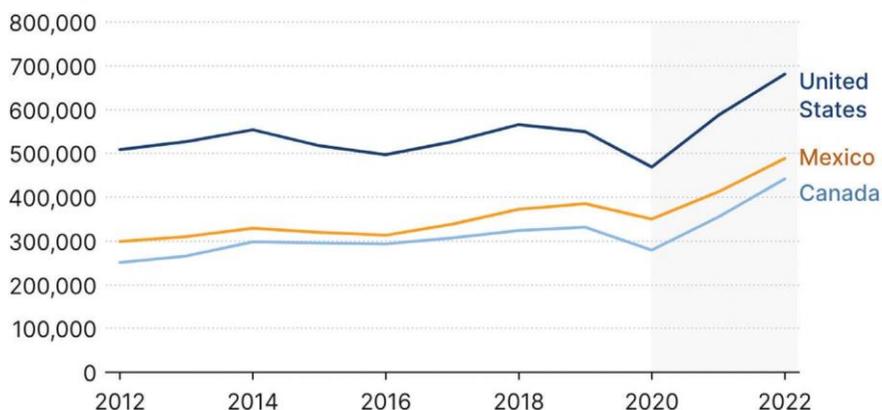
La gráfica no incluye servicios

Joshua P. Meltzer, Earl Anthony Wayne, y Diego Marroquín Bitar, "USMCA at 3: Reflecting on impact and charting the future"; Brookings, 19 de julio de 2023, <https://www.brookings.edu/articles/usmca-at-3-reflecting-on-impact-and-charting-the-future/>

²⁶ Joshua P. Meltzer, Earl Anthony Wayne, y Diego Marroquín Bitar, "USMCA at 3: Reflecting on impact and charting the future"; "Trade with Canada and Mexico", Mesa redonda de negocios, Consultado el 11 de octubre de 2023, <https://www.businessroundtable.org/policy-perspectives/trade-international/trade-with-canada-and-mexico>

Trade within North America has grown under USMCA

Intraregional exports by country, 2012-2022



[El comercio al interior de Norteamérica ha crecido bajo el T-MEC]

[Exportaciones intrarregionales por país, 2012-2022]

Fuente: Banco de México (2023), Oficina del Censo de los Estados Unidos (2023), Statistics Canada (2023).
Imagen: Brookings

México se consagró como el principal socio comercial de Estados Unidos en 2023, con Canadá ocupando el número dos. Como parte de este crecimiento, México alcanzó un máximo histórico en la inversión en maquinaria pesada a principios de 2023, mientras que la inversión de capital ha aumentado en los países del T-MEC. Ambos socios representaban el 31% del comercio total de bienes de los Estados Unidos para julio de 2023.²⁷

Los tres gobiernos están utilizando el T-MEC, la NALS y las iniciativas bilaterales para apoyar el crecimiento del comercio y construir cadenas de suministro más resilientes, una industria de vehículos eléctricos, expandir la producción de semiconductores, desarrollar otras tecnologías emergentes, renovar la infraestructura y enfrentar los desafíos ambientales. El mantenimiento y la profundización de esas políticas e inversiones alentarán al sector privado a aumentar el nearshoring y el reshoring hacia América del Norte. Muchos observadores ven un margen significativo de mejora en las

²⁷ "Monthly US International Trade in Goods and Services, August 2023", Oficina del Censo de los Estados Unidos, 5 de octubre de 2023, <https://www.census.gov/foreign-trade/current/index.html>; Maya Averbuch y Leda Alvim, "Mexico's Moment: The Biggest US Trading Partner Is No Longer China", ("El momento de México: El mayor socio comercial de Estados Unidos ya no es China"), Bloomberg, 12 de septiembre de 2023, <https://www.bloomberg.com/graphics/2023-méxico-china-us-trade-opportunity/#xj4y7vzkg>; Joshua P. Meltzer, Earl Anthony Wayne y Diego Marroquín Bitar, "T-MEC at 3: Top Trading Partners - August 2023", Oficina del Censo de los Estados Unidos, consultado el 11 de octubre de 2023, <https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/highlights/topyr.html>

acciones de México en estas áreas (ver sección de nearshoring).

Los Estados Unidos están buscando inversiones nacionales y están atrayendo nuevas inversiones importantes en manufactura con trabajo en el marco del Proyecto de Ley de Infraestructura Bipartidista, la CHIPS and Science Act, y la Ley de Reducción de la Inflación (IRA). El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, sostiene que estos esfuerzos podrían generar 3.5 billones de dólares en inversiones para Estados Unidos durante la próxima década.²⁸

La ambiciosa agenda de acción de América del Norte y las iniciativas bilaterales están diseñadas para trabajar en armonía con estos programas masivos de inversión de Estados Unidos. Canadá ha adoptado algunas medidas modestas en materia de política interna, pero se enfrenta a llamamientos para que se adopten más medidas. Si bien México está atrayendo inversión extranjera directa (IED), se critica al gobierno de México por no implementar políticas para capitalizar el gran potencial de mucha más IED (ver sección de nearshoring).²⁹

El T-MEC es esencial para estos esfuerzos al ofrecer reglas, normas y mecanismos claros, confiables y eficientes que fomentan la certeza y la confianza en el mercado de América del Norte. Sin embargo, se necesita la gama de medidas de los distintos países e iniciativas bilaterales y trilaterales para mejorar significativamente la competitividad mundial.

La revisión del T-MEC en 2026 y la energización del potencial del Acuerdo

México, Canadá y los EE.UU. Están obligados a revisar el desempeño del T-MEC en 2026. La revisión de 2026 discutirá el funcionamiento del T-MEC, evaluará las recomendaciones remitidas por los gobiernos y decidirá sobre cualquier acción apropiada necesaria, que podría incluir una extensión del acuerdo por otros 16 años. Esta revisión discutirá cuán bien se han resuelto las diferencias sobre la implementación del tratado. También debería incluir la evaluación de qué tan bien están aprovechando los gobiernos las disposiciones del T-MEC para mejorar y facilitar el comercio y la inversión.³⁰

En preparación, los gobiernos y las partes interesadas del acuerdo deben aprender a medir el éxito del T-MEC. Cada gobierno debe tener un seguimiento cuidadoso de los avances y problemas, comprometerse seriamente con sus públicos y legislaturas, y

²⁸ Rebecca Bellan, "Tracking the EV battery factory construction boom across North America", ("Seguimiento del auge de la construcción de fábricas de baterías para vehículos eléctricos en América del Norte", Tech Crunch, 16 de agosto de 2023, <https://techcrunch.com/2023/08/16/tracking-the-ev-battery-factory-construction-boom-across-north-america/> ; "Remarks by National Security Advisor Jake Sullivan on Renewing American Economic Leadership at the Brookings Institution" ("Observaciones del asesor de seguridad nacional Jake Sullivan sobre la renovación del liderazgo económico estadounidense en la Brookings Institution"), Casa Blanca, 27 de abril de 2023, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2023/04/27/remarks-by-national-security-advisor-jake-sullivan-on-renewing-american-economic-leadership-at-the-brookings-institution/>

²⁹ "FACT SHEET: Key Deliverables for the 2023 North American Leaders' Summit", Casa Blanca; Robert Asselin, "Canada needs a bold industrial strategy", ("Canadá necesita una estrategia industrial audaz"), Consejo Empresarial de Canadá, 8 de diciembre de 2022, <https://thebusinesscouncil.ca/publication/canada-needs-a-bold-industrial-strategy/>

³⁰ "Tratado Estados Unidos, México, Canadá (T-MEC)", Capítulo 34, Disposiciones finales, abierto a la firma el 30 de noviembre de 2018, https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/FTA/T-MEC/Text/34_Final_Provisions.pdf

establecer objetivos y estrategias a nivel de todo el gobierno. Esto debería incluir planes para responder si un país dice que no quiere confirmar la extensión del T-MEC.³¹

El comité de Competitividad del T-MEC tiene un amplio mandato para identificar proyectos y políticas, incluyendo infraestructura, que mejoren el comercio de bienes y servicios y por lo tanto deben desempeñar un papel clave en todo esto.³²

Solución de Controversias del T-MEC

Todos los gobiernos han utilizado los mecanismos de solución de controversias del T-MEC, incluidas las disputas estatales y estatales y el mecanismo de respuesta rápida (RRM) del capítulo laboral. Se esperan disputas. Canalizar el comercio hacia procesos de solución de disputas que funcionen es esencial para la credibilidad del T-MEC. La falta de utilización de los mecanismos, de soluciones viables en el momento oportuno o de cumplimiento de las conclusiones de los grupos de solución de controversias reducirá la confianza en el T-MEC e introducirá incertidumbre para el sector privado.

Antes de la revisión, México, Estados Unidos y Canadá deberían actuar con decisión para resolver las mayores disputas en curso. Estas se refieren a: a) las políticas energéticas de México, el tratamiento de los inversores y el uso de la regulación; b) la política y el enfoque regulatorio de México para el maíz modificado genéticamente; c) el hecho de que los Estados Unidos no respondan a la constatación de un grupo especial del T-MEC de que debe modificar su método de cálculo de las normas de origen de los vehículos; y d) las políticas lecheras de Canadá.³³

Las soluciones reforzarán la posición del T-MEC. No hacerlo perjudicará la evaluación del valor del acuerdo por parte de las partes interesadas y, dependiendo de la cuestión, afectará significativamente los cálculos del sector privado sobre el costo de hacer negocios. México tiene mucho que ganar con resultados que fomenten la confianza antes de la revisión de 2026.

Trabajo

El capítulo laboral del T-MEC y el mecanismo de respuesta rápida (RRM) son innovaciones clave que el Congreso de Estados Unidos apoyó al asignar a México una asistencia significativa para impulsar la reforma laboral de México y crear una comisión de seguimiento independiente de Estados Unidos. La Administración Biden hace regularmente hincapié en su política comercial centrada en los trabajadores. El RRM ha

³¹ Earl Anthony Wayne y Diego Marroquín Bitar, "T-MEC at Two: How to Measure North American Success?", Wilson Center, 16 de junio de 2022, <https://www.wilsoncenter.org/article/usmca-two-how-measure-north-american-success>

³² "Tratado Estados Unidos, México, Canadá (T-MEC)", Capítulo 26, Competitividad, abierto a la firma el 30 de noviembre de 2018, https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/FTA/T-MEC/Text/26_Com-petitiveness.pdf

³³ Earl Anthony Wayne, "USMCA can ensure North America's success, if a few disputes are resolved", ("El T-MEC puede asegurar el éxito de América del Norte, si se resuelven algunas disputas"), Pulse News México, 19 de junio de 2023, <https://pulsenewsmexico.com/2023/06/19/the-T-MEC-trade-pact-can-ensure-north-americas-success-if-we-can-resolve-a-few-disputes/>; Juan Montes, "Mexico's President Stumbles on His Sweeping Agenda", ("El Presidente de México tropieza con su amplia agenda"), The Wall Street Journal, 9 de octubre de 2023,, <https://www.wsj.com/world/americas/mexicos-president-stumbles-on-his-sweeping-agenda-489c200e>

resuelto con éxito la mayoría de las quejas de Estados Unidos, pero recientemente, los desacuerdos entre Estados Unidos y México llevaron a Estados Unidos a buscar un panel de disputa sobre una demanda laboral de larga data en una mina mexicana. Demostrar que el RRM y la asistencia de los Estados Unidos pueden dar resultados en apoyo de los derechos laborales en México será importante para la manera en que las partes interesadas del Congreso y de los sindicatos estadounidenses evalúan el T-MEC.³⁴

Comercio digital

La cooperación en materia de políticas de comercio digital tiene un enorme potencial para los tres países, dado el creciente uso de la tecnología y los servicios digitales en todos los sectores económicos. Este potencial no puede sino crecer, con el despliegue de la inteligencia artificial (IA). El T-MEC tiene uno de los conjuntos de compromisos más completos para regir el comercio digital. Como escribió la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos, “la Comisión estima que es probable que el T-MEC tenga un impacto positivo importante en las numerosas industrias estadounidenses que dependen de los flujos de datos transfronterizos y el comercio digital, incluido el comercio electrónico” (P.177). Sin embargo, hasta la fecha no ha habido avances notables, y los informes señalan los debates entre Estados Unidos sobre políticas digitales. Los países del T-MEC, sin embargo, deben redoblar sus esfuerzos en el uso del T-MEC como base para crear el mercado digital más avanzado del mundo. Se puede progresar bajo la tutela del Comité de Competitividad del T-MEC.³⁵

³⁴ “USMCA: Labor Provisions”, (“T-MEC: Disposiciones Laborales”), Servicio de Investigación del Congreso, actualizado el 12 de enero de 2023, <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/IF/IF11308>; “United States Requests First Ever USMCA Rapid Response Labor Mechanism Panel at Grupo Mexico Mine”, (“Estados Unidos solicita por primera vez el Panel de Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC en la Mina de Grupo México”), Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos, 22 de agosto de 2023, <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2023/august/united-states-requests-first-ever-T-MEC-quick-response-work-mechanism-panel-grupo-mexico-mine>

³⁵ Janos Ferencz, Javier López-González e Irene Oliván García, “Artificial Intelligence and International Trade. Some Preliminary Implications”, (“Inteligencia Artificial y Comercio Internacional. Algunas implicaciones preliminares”, OCDE, 12 de abril de 2022, <https://www.oecd.org/publications/artificial-intelligence-and-international-trade-13212d3e-en.htm>; Miranda Alamilla y Gabriela Cabañas, “Digital Trade under the USMCA: A Modern Opportunity for North American Economic Growth” (“Comercio Digital bajo el T-MEC: Una oportunidad moderna para el crecimiento económico norteamericano”, Wilson Center, 21 de marzo de 2022, <https://www.wilsoncenter.org/article/digital-trade-under-T-MEC-modern-opportunity-north-american-economic-growth>; Serge Shikher y Mihir Torsekar, coord., “US-México-Canada Trade Agreement: Probable Impact on the US Economy and on Specific Industry Sectors, (with Errata)”, Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos, abril de 2019, <https://www.usitc.gov/publications/332/pub4889.pdf>; Frank Schweitzer, Ian Saccomanno y Naoto Saika, “The Rise of Artificial Intelligence, Big Data, and the Next Generation of International Rules Governing Cross-Border Data Flows and Digital Trade”, (“El auge de la inteligencia artificial, el Big Data y la próxima generación de normas internacionales que regulan los flujos transfronterizos de datos y el comercio digital”, White & Case, 14 de septiembre de 2023, <https://www.whitecase.com/insight-our-thinking/rise-artificial-intelligence-big-data-next-generation-international-rules#5-modern-trade-agreement-disciplines-on-digital-trade>

Pequeñas y medianas empresas (PYME)

El fomento de la participación adicional de las PYMES en el T-MEC debería seguir siendo una prioridad debido al enorme potencial económico y laboral que decenas de miles de PYMES adicionales aportarían al comercio del T-MEC. El segundo Diálogo sobre las PYMES del T-MEC, celebrado en septiembre de 2023, abarcó temas tan importantes como las experiencias de las empresas propiedad de mujeres en el comercio de América del Norte; la digitalización de las PYMES y el comercio electrónico; la inclusión financiera de las PYMES en la financiación de las exportaciones, y los procesos y procedimientos para exportar dentro de la región del T-MEC. Ampliar la participación de las PYME ayudará a hacer crecer el comercio y la comprensión del T-MEC.³⁶

Convergencia regulatoria

Una mayor cooperación en materia de reglamentación debe ser una prioridad. Como dice el Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR), “las buenas prácticas regulatorias son fundamentales para una gobernanza transparente y un comercio justo”. En el T-MEC, sin embargo, no hay mucho progreso perceptible en los capítulos 12 y 28, que abordan cuestiones regulatorias. Los tres gobiernos no están utilizando activamente el Comité de Buenas Prácticas Regulatorias (Capítulo 28), que podría servir como un órgano central de coordinación para mejorar el diálogo, colaborar en las evaluaciones de impacto regulatorio (RIA), mejorar la transparencia y establecer prioridades para la colaboración. El Capítulo 12 del Acuerdo contiene anexos sectoriales que abarcan sustancias químicas, productos cosméticos, TIC, normas de rendimiento energético, dispositivos médicos y otros productos farmacéuticos. En estas áreas, “mejorar la compatibilidad regulatoria” podría traer muchos beneficios en los próximos años.³⁷

Desarrollo de la fuerza de trabajo

El apoyo para el desarrollo de la fuerza laboral es una prioridad para la implementación del T-MEC, el DEAN EE.UU.-México y la agenda de la NALS. La fuerza laboral

³⁶ “The Office of the US Trade Representative, Small Business Administration and Department of Commerce Convene the Second USMCA Small and Medium-Sized Enterprise Dialogue”, (“La Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos, Administración de Pequeñas Empresas y el Departamento de Comercio convocan el Segundo Diálogo de la Pequeña y Mediana Empresa del T-MEC”), Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos, 21 de septiembre de 2023,

<https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2023/september/office-us-trade-representative-small-business-administration-and-department-commerce-convene-second>

³⁷ Inu Manak, “Increasing North American Competitiveness through Regulatory Cooperation”, (“Aumento de la competitividad de América del Norte mediante la cooperación regulatoria”), Wilson Center, septiembre de 2022, <https://www.wilsoncenter.org/publication/increasing-north-american-competitiveness-through-regulatory-cooperation>; “USTR Announces New Declaration on Good Regulatory Practices”, (“La USTR anuncia nueva Declaración sobre Buenas Prácticas Regulatorias”), Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, 9 de junio de 2022,

<https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2022/june/ustr-announces-new-declaration-good-regulatory-practices>; “Estados Unidos, México, Acuerdo de Canadá (T-MEC)”, Capítulo 12, Competitividad y Capítulo 28, Buenas Prácticas Regulatorias, abierto a la firma el 30 de noviembre de 2018, https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/FTA/USMCA/Text/12_Sectoral_Annexes.pdf ; https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/FTA/USMCA/Text/28_Good_Regulatory_Practices.pdf

norteamericana sufre graves carencias de habilidades, que pesan mucho en los esfuerzos por construir cadenas de suministro resilientes, implementar nuevas tecnologías y enfrentar los desafíos de la competencia mundial. Los ministros y el Comité de Competitividad del T-MEC organizaron una serie de actividades de desarrollo de la fuerza de trabajo para 2021-23. En las reuniones ministeriales tripartitas de semiconductores celebradas en mayo de 2023 se convino en actividades de colaboración para el desarrollo de la fuerza de trabajo en el sector de los semiconductores, al igual que en la reciente reunión del DEAN. Pero las proyecciones sugieren que habrá un déficit de trabajadores necesarios si no se realizan esfuerzos más concertados. Dentro del T-MEC, los ministros podrían dirigir sus esfuerzos a:

- Identificar y rastrear ejemplos exitosos de colaboración privada y pública para fortalecer las cadenas de valor del T-MEC, destacando cómo invierten las empresas en la actualización y mejora de las habilidades de los trabajadores.
- Identificar enfoques exitosos que alienten a las empresas a colaborar con instituciones educativas, sindicatos, gobiernos subfederales y otros, para alinear los planes de estudio con las necesidades cambiantes del mercado laboral.
- Crear espacios trinacionales para compartir las mejores prácticas que mejor capaciten y entrenen a los trabajadores frente al cambio tecnológico.³⁸

Planificación de Emergencias

En febrero de 2023, los socios del T-MEC establecieron un subcomité especial para permitir la cooperación oportuna durante las emergencias, reconociendo las graves perturbaciones que surgieron durante la pandemia de COVID-19. Los funcionarios deberían acordar las áreas de acción propuestas y ponerlas en práctica antes de 2026. Esto debe hacerse complementando las inversiones y el trabajo bilateral para modernizar la infraestructura fronteriza (física, digital y de comunicaciones).³⁹

³⁸ Katherine Tai, "Commentary. USMCA priorities for the United States in 2022", ("Comentario. Prioridades del T-MEC para los Estados Unidos en 2022"), Brookings, 28 de febrero de 2022, <https://www.brookings.edu/articles/usmca-priorities-for-the-united-states-in-2022/>; "Fact Sheets. Fact Sheets pertaining to the US-Mexico High-Level Economic Dialogue (HLED)", ("Fact Sheets. Hojas informativas relativas al Diálogo Económico de Alto Nivel entre Estados Unidos y México (DEAN)"), Administración de Comercio Internacional; "FACT SHEET: Key Deliverables for the 2023 North American Leaders' Summit", ("HOJA INFORMATIVA: Entregables clave para la Cumbre de Líderes de América del Norte de 2023"), la Casa Blanca; Earl Anthony Wayne y Sergio M. Alcocer, "Successful Workforce Development is Vital for a Competitive and Prosperous North America", ("El desarrollo exitoso de la fuerza laboral es vital para una América del Norte competitiva y próspera"), en *Norteamérica 2.0, Forging a Continental Future*, eds Alan D. Bersin, y Tom Long, (Institutos Norteamericanos del Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson, 2022), https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/uploads/documents/Long-North-finaltext%5B7%5D_0.pdf; Greg Wright y Emma Berman, "Industrial policy will require immigration reform", ("La política industrial requerirá de una reforma migratoria"), Brookings, 29 de septiembre de 2023, https://www.brookings.edu/articles/industrial-policy-will-require-immigration-reform/?utm_campaign=Brookings%20Brief&utm_medium=email&utm_content=276537911&utm_source=hs_email

³⁹ "Statement from Ambassador Katherine Tai on USMCA Free Trade Commission Decision on North American Competitiveness", ("Declaración de la Embajadora Katherine Tai sobre la decisión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC sobre la competitividad de América del Norte"), Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, 23 de febrero de 2023, <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2023/february/statement-ambassador-katherine-tai-usmca-free-trade-commission-decision-north-american>

Medio ambiente

Un trabajo sólido sobre cuestiones ambientales será importante para la credibilidad del acuerdo comercial durante el examen de 2026. El capítulo ambiental del T-MEC no cubre los compromisos de cambio climático, y el comité no ha producido resultados impresionantes hasta la fecha, excepto por presionar a México para que proteja a la vaquita de mar, en peligro de extinción. La mayor parte de la labor de promoción de la energía limpia/verde y la conservación se está llevando a cabo de forma bilateral o en la agenda de trabajo de la NALS. Habrá un escrutinio de las partes interesadas estadounidenses sobre cuán efectivo ha sido el nuevo capítulo ambiental del T-MEC. La revisión de 2026 debería considerar si el T-MEC debe apoyar mejor los objetivos climáticos. El fracaso de México en descarbonizar su suministro de electricidad al ritmo de Estados Unidos y Canadá podría generar críticas importantes.⁴⁰

Transparencia y divulgación

En preparación para la revisión de 2026, los tres gobiernos, juntos e individualmente, deberían recabar con más regularidad las aportaciones de las partes interesadas y del público y ser más transparentes sobre la implementación en curso del T-MEC. Los tres gobiernos deberían coordinar mejor los esfuerzos de divulgación para educar a su público sobre el progreso en el marco del T-MEC. Los tres gobiernos deben seguir mejorando los mensajes que explican las conexiones y sinergias entre T-MEC y las otras líneas de trabajo bilaterales y trilaterales que apoyan la competitividad económica. Podrían establecer un comité tripartito de divulgación pública.⁴¹

Ampliación del T-MEC

Las tres partes deberían considerar la posibilidad de abrir el T-MEC a la ascensión de otros países de la región que estén dispuestos a adoptar sus altos estándares. Varios miembros del Congreso de Estados Unidos han planteado esta idea. Los defensores argumentan que tal esfuerzo podría detonar una carrera regional hacia la cima y reforzar los esfuerzos para construir cadenas de suministro resilientes y mejorar la competitividad

⁴⁰ "Update from the Third Meeting of the Environment Committee under the United States-Mexico-Canada Agreement (USMCA)", ("Actualización de la Tercera Reunión del Comité de Medio Ambiente bajo el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC)", Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, 28 de septiembre de 2023, <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2023/september/update-third-meeting-environment-committee-under-united-states-mexico-canada-agreement-usmca>; "USTR Announces USMCA Environment Consultations with Mexico", ("El Representante Comercial de los EE UU anuncia consultas ambientales del T-MEC con México"), Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, 10 de febrero de 2022, <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/press-releases/2022/february/ustr-announces-T-MEC-environment-consultations-mexico>; Al Jazeera English, Al Jazeera "Brink of extinction: Scientists try to save the vaquita mammal" ("Al borde de la extinción: los científicos tratan de salvar al mamífero vaquita", 9 de julio de 2023, video explicativo, 3:00; <https://www.youtube.com/watch?v=sABbGcSM-sw>; "FACT SHEET: Key Deliverables for the 2023 North American Leaders' Summit", ("HOJA INFORMATIVA: Entregables clave para la Cumbre de Líderes Norteamericanos de 2023"), la Casa Blanca, 10 de enero de 2023, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/10/fact-sheet-key-deliverables-for-the-2023-north-american-leaders-summit/>

⁴¹ John Burzawa, Sophie Egar y Earl Anthony Wayne, "Tough Work Ahead to Unlock USMCA's Potential", "Trabajo duro por delante para desbloquear el potencial del T-MEC", Wilson Center, 28 de noviembre de 2022, <https://www.wilsoncenter.org/article/tough-work-ahead-unlock-usmcas-potential>

basada en las normas y prácticas del T-MEC. Si bien muchos se mostrarán cautelosos en este camino, los pros y los contras de la ampliación deberían explorarse en el contexto del examen de 2026, al igual que otros posibles caminos para ampliar el comercio y la inclusión comercial de otros países en las Américas.⁴²

⁴² Jason Asenso, "Senate Finance Subcommittee Eyes Expanding, Replicating USMCA in Latin America", ("El Comité Senatorial de Finanzas se enfoca en la expansión, replicando el T-MEC en América Latina"), AS/COA, 18 de mayo de 2023, <https://www.as-coa.org/articles/senate-finance-subcommittee-eyes-expanding-replicating-usmca-latin-america>; Eric Fansworth, "The Western Hemisphere Is in Play", ("El hemisferio occidental está en juego"), Barron's, 8 de septiembre de 2023, <https://www.barrons.com/articles/the-western-hemisphere-americas-trade-197efd79>



RECOMENDACIONES

1. Aprovechar el tiempo transcurrido entre ahora y la revisión del T-MEC para redoblar esfuerzos en la solución de problemas y el desarrollo del potencial evidente en el T-MEC, especialmente energizando el trabajo después de las elecciones de 2024.
2. Comenzar a prepararse lo antes posible para la revisión de 2026, identificando cómo medir el éxito, comprometiéndose con las partes interesadas y las legislaturas, y comenzando a establecer objetivos y estrategias nacionales.
3. Resolver las disputas pendientes utilizando los procedimientos del T-MEC y respetar las conclusiones de la solución de disputas.
4. Demostrar buenos avances en el respeto de los derechos laborales en México, utilizando mecanismos del T-MEC y la cooperación complementaria.
5. Energizar el trabajo para utilizar el capítulo de comercio digital del T-MEC para construir el mercado digital más avanzado del mundo.
6. Ampliar considerablemente el diálogo con las PYME y su participación en el comercio del T-MEC.
7. Potenciar los esfuerzos público-privados-académicos para mejorar la capacitación y la actualización de los trabajadores centrándose en los sectores clave del T-MEC y en coordinación con las iniciativas de la fuerza laboral del DEAN y la NALS.
8. Completar y practicar procedimientos de acción de emergencia para hacer frente a emergencias transfronterizas en coordinación con los esfuerzos para modernizar la infraestructura física, digital y de comunicaciones en torno a la frontera.
9. Demostrar logros significativos bajo el capítulo ambiental del T-MEC y considerar cómo abordar mejor los problemas relacionados con el clima.
10. Ampliar el alcance a las partes interesadas y al público, abordando malentendidos, educando sobre la importancia del T-MEC y colaborando en la preparación para la revisión de 2026.
11. Prepararse para la discusión en el período previo a 2026 sobre la posible ampliación del T-MEC u otras formas de incluir mejor a otros países de las Américas.





SEGURIDAD

Lila Abed y Cecilia Farfán-Méndez

México y Estados Unidos enfrentan epidemias de violencia y sobredosis interconectadas. Los costos en vidas humanas y el deterioro de la seguridad de los ciudadanos en ambos países no pueden exagerarse. Estados Unidos y México deben profundizar sus compromisos para fortalecer la cooperación en materia de seguridad, incluyendo la reducción de altos niveles de violencia y desigualdad económica, la mejora del estado de derecho, la mejora de la seguridad fronteriza y cibernética, y la presentación de los criminales ante la justicia. Para tener éxito, ambas naciones necesitan reconstruir una asociación basada en la confianza mutua y la responsabilidad compartida, respetando al mismo tiempo la soberanía de cada una y los debates políticos internos.

La inacción seguirá cobrando vidas a ambos lados de la frontera. Los datos preliminares de los Estados Unidos muestran que casi 110,000 personas murieron de una sobredosis de drogas prevenible en 2022, y dos tercios de esas muertes (más de 75,000) tuvieron por causa un opioide sintético.⁴³ Mientras que la tasa de homicidios disminuyó en México en comparación con 2021, pasando de 28 por 100,000 a 25 por 100,000, sigue siendo significativamente alta en comparación con el promedio de 19 para las Américas y la tasa global de 6, con reportes de una violencia atroz por parte de los medios locales e internacionales.⁴⁴ El exceso de mortalidad por homicidios y sobredosis prevenibles ha

⁴³ CDC, "Fighting Fentanyl: The Federal Response to a Growing Crisis" ("Lucha contra el fentanilo: La respuesta federal a una crisis creciente") CDC, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 26 de julio de 2022, <https://www.cdc.gov/washington/testimony/2022/t20220726.htm>

⁴⁴ INEGI. "Defunciones por Homicidio, Enero a Diciembre de 2022 (Preliminar)." Comunicado de Prensa Núm. 418/23, July 25, 2023, <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/DH/ DH2022.pdf>; Observatorio Mundial de la Salud, "Estimates of rate of homicides (per 100 000 population)", ("Estimaciones de la tasa de homicidios (por cada 100 000 habitantes)"), Organización Mundial de la Salud, consultado el 3 de octubre de

llevado al tráfico ilícito de armas de fuego y fentanilo a la primera fila del programa bilateral. Sin embargo, la urgencia de salvar vidas está alentando a algunos a pedir medidas que reflejan los peores fracasos políticos de la llamada guerra contra las drogas en ambos países, con poca atención a soluciones basadas en pruebas y acciones conjuntas.

Reconstrucción de la confianza

México niega que el fentanilo fabricado ilícitamente se produzca en el país y ha caracterizado las sobredosis accidentales como un problema estadounidense, con poca empatía por la pérdida de vidas. El desacuerdo sobre los hechos (ya sea que el fentanilo se produzca ilícitamente en México o no) ha causado irritación adicional entre muchos actores estadounidenses que cuestionan cada vez más la colaboración de México y la voluntad política de los líderes de México de enfrentar seriamente a las organizaciones criminales transfronterizas.

México necesita demostrar que toma en serio la colaboración para reducir la producción y el tráfico de fentanilo producido ilícitamente y dedicar recursos medianos al control de drogas y a nivel subnacional para cambiar la peligrosa percepción de su falta de compromiso en la mejora de la seguridad transfronteriza. Como mínimo, esto debería incluir eventos de intercambio de información con el Congreso de los Estados Unidos, incluyendo personal, gobernadores y alcaldes y apoyo a la sociedad civil y a los académicos que trabajan en temas bilaterales.

Estados Unidos y México tienen experiencia trabajando bajo un acuerdo bilateral de seguridad. La Iniciativa Mérida (2007-2021), establecida por los Presidentes Bush y Calderón, ofrece importantes lecciones sobre prácticas prometedoras y áreas de mejora que deben ser utilizadas para la implementación exitosa del Marco Bicentenario de Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, suscrito por las administraciones de Biden y López Obrador.⁴⁵

Si bien el Marco del Bicentenario y el Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad son mecanismos institucionales importantes, solo se producirán resultados tangibles cuando se establezcan resultados viables para el éxito. Esto incluye reactivar la capacitación técnica y trabajar con asociados subnacionales que siguen mejorando la capacidad de hacer cumplir la ley y el sistema de justicia penal. La creación de capacidades debe ir acompañada de un fortalecimiento de las políticas de transparencia y de una mayor disponibilidad de información pública para los ciudadanos mexicanos y sus homólogos de seguridad estadounidenses. México necesita reasignar fondos al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que

2023, <https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/estimates-of-rates-of-homicides-per-100-000-population>

⁴⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, "FACT SHEET The Mexico-US Bicentennial Framework for Security, Public Health, and Safe Communities", ("HOJA INFORMATIVA El Marco del Bicentenario México-Estados Unidos para la Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras"), Gobierno de México, 8 de octubre de 2021, <https://www.gob.mx/sre/documentos/fact-sheet-the-mexico-u-s-bicentennial-framework-for-security->

ha sufrido una reducción del 24% en su presupuesto de 2018 a 2023.⁴⁶ De las 12,570 bases de datos gubernamentales que deberían publicar información importante al público, el 71% están actualmente abandonadas y no se han actualizado en los últimos 24 meses. Además de aumentar los esfuerzos de transparencia, la capacitación técnica entre los organismos de seguridad de ambos lados de la frontera debe seguir rastreando, arrestando y llevando ante la justicia tanto a los operadores de alto nivel como a los de nivel medio dentro de las redes delictivas.

Fentanilo fabricado ilícitamente:⁴⁷

Los arrestos por sí solos harán poco para salvar vidas en México y Estados Unidos. Sin embargo, el estigma contra los consumidores de sustancias seguirá causando muertes prevenibles en ambos lados de la frontera. Uno de los objetivos del Marco del Bicentenario es lograr unas comunidades más seguras. Las políticas de drogas basadas en evidencia pueden ayudar a lograr este objetivo. Habida cuenta de los bajos costes de producción de fentanilo, es poco probable que una intervención por sí sola del lado de la oferta pueda elevar los costes hasta el punto de disuadir la producción. Sin embargo, la comprensión de la oferta es esencial para implementar programas de salud pública que puedan proporcionar los servicios necesarios a los usuarios de fentanilo y generar información relevante para las agencias de aplicación de la ley sin tener como blanco a los usuarios. Por lo tanto, los procesos de justicia deben centrarse en los intermediarios hombres y mujeres de ambos lados de la frontera que se benefician del tráfico de drogas, en lugar de los usuarios, a quienes ayudan más los enfoques de salud pública.

México debe eliminar de su lista de sustancias controladas la naloxona, un medicamento de reversión de sobredosis. La escasez de metadona en México, un tratamiento seguro y eficaz para el trastorno por consumo de opioides, también debe abordarse de inmediato. La escasez está empujando a los pacientes al mercado negro causando muertes prevenibles para las personas que estaban en tratamiento. Las políticas eficaces en materia de drogas también deberían tener en cuenta los efectos ambientales de la producción ilícita de drogas. La producción de metanfetamina y opiáceos sintéticos en México está dañando el medio ambiente, impactando la salud de las poblaciones locales, así como los ecosistemas.⁴⁸ Si el gobierno entrante busca preservar y/o expandir el programa “Sembrando Vida” —el programa de reforestación del gobierno que provee estipendios mensuales y capacitación técnica a aproximadamente medio millón de beneficiarios—, entonces debe considerar la

⁴⁶ Unidad de Investigación Aplicada, “Sin otros datos. El legado de la política de transparencia de AMLO y el abandono de la información pública”, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, 9 de agosto de 2023, <https://contralacorrupcion.mx/sin-otros-datos-el-legado-de-la-politica-de-transparencia-de-amlo-y-el-abandono-de-la-informacion-publica>

⁴⁷ Instituto de México, “Understanding the Fentanyl and Opioid Crisis: US-Mexico Solutions”, (“Entendiendo la crisis del fentanilo y los opioides: Soluciones entre Estados Unidos y México”), Centro Wilson, 18 de septiembre de 2023, <https://www.wilsoncenter.org/event/understanding-fentanyl-and-opioid-crisis-us-mexico-solutions>

⁴⁸ Victoria Dittmar, “Methamphetamine Production in Mexico Is Toxic for the Environment”, (“La producción de metanfetamina en México es tóxica para el medio ambiente”), Insight Crime, 3 de noviembre de 2022, <https://insightcrime.org/news/methamphetamine-production-mexico-toxic-environment/>

degradación ambiental por la producción de drogas ilícitas, lo cual también se alinea con los objetivos establecidos por México en los foros multilaterales de política de drogas.

La crisis del fentanilo ha producido una importante ventana de oportunidad para que el gobierno mexicano proporcione alternativas económicas lícitas en áreas anteriormente sostenidas por los ingresos de la goma de opio.⁴⁹ El colapso del precio de la heroína ha dejado a las comunidades en México en la necesidad de una alternativa económica que pueda proveer subsistencia a los agricultores que previamente vendían goma de opio a intermediarios que se beneficiaban de la producción de heroína.⁵⁰ En una posible colaboración con socios internacionales, los actores gubernamentales deben ofrecer soluciones viables adaptadas al perfil geográfico y socioeconómico de cada área. Igualmente importante, los actores gubernamentales no deben asumir que la introducción de actividades lícitas reduce automáticamente la violencia. El contexto mexicano muestra que los productos legales de aguacate y limas también pueden producir altos niveles de violencia a través de la protección mediante tácticas de extorsión.

Tráfico ilícito de armas de fuego

Se estima que en 2022 el 67.6% de los homicidios cometidos en México fueron perpetrados con un arma de fuego de las que el Ministerio de Relaciones Exteriores estima que ingresan 200,000 mil ilegalmente a México cada año desde los Estados Unidos. Según la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), el 70% de las armas de fuego recuperadas en México entre 2014 y 2018 y sometidas a rastreo estaban vinculadas a Estados Unidos, aunque el gobierno mexicano cree que la estimación se acerca al 90%.⁵¹ Además de mejorar sus controles fronterizos, México debe prestar mucha atención a la implementación de la Ley bipartidista de Comunidades Seguras (BSCA), aprobada por la administración Biden.⁵² Entre otras disposiciones, la BSCA estableció delitos penales federales para la “compra de paja” (cualquier compra en

⁴⁹ El Centro de Estudios Estadounidenses-Mexicanos y el Programa México de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional han identificado esta ventana y están trabajando activamente con las partes interesadas clave para pensar en cómo proporcionar servicios en estas áreas.

⁵⁰ Estas dinámicas han sido ampliamente documentadas por el Proyecto Opio de México. Más información en <https://noria-research.com/mxac/opium-project/>

⁵¹ “In the United States District Court for the District of Massachusetts, Estados Unidos Mexicanos v. Smith & Wesson Brands, Inc., et al., Complaint”, (“En la demanda ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Massachusetts, Estados Unidos Mexicanos v. Smith & Wesson Brands, Inc., et al.”), Courthouse News Services, 4 de agosto de 2021, <https://www.court-housenews.com/wp-content/uploads/2021/08/mexico-smith-wesson-complaint.pdf>; Departamento de Justicia de Estados Unidos, Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, Oficina de Inteligencia e Información Estratégica, “Mexico Data Source: Firearms Tracing System, January 1, 2014–December 31, 2019 (As of March 10, 2020)”, ATF, (“Fuente de datos de México: sistema de rastreo de armas de fuego, 1 de enero de 2014–31 de diciembre de 2019 (en fecha del 10 de marzo de 2020)”, ATF, consultado el 3 de octubre de 2023, <https://www.atf.gov/file/144886/download>

⁵² Oficina Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos, Oficina de Administración y Presupuesto, “Statement of Administration Policy, S.2938—Bipartisan Safer Communities Act, (Sen. Murphy, D-CT, and Sen. Cornyn, R-TX)”, (“Declaración de política administrativa, S.2938—Ley bipartidista de Comunidades Más Seguras, (Senador Murphy, D-CT, y Senador Cornyn, R-TX)”, 23 de junio de 2022, <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2022/06/Bipartisan-Safer-Communities-Act-SAP-1.pdf>

la que una segunda persona acepta adquirir un arma de fuego para otra persona) y el tráfico. Las agencias mexicanas deben procurar tener una estrecha cooperación con sus homólogos estadounidenses mediante el intercambio de unidades de inteligencia y enlace que ayuden a los fiscales y a la ATF en la implementación exitosa de la BSCA.

Cambiar la dinámica de la violencia: Género, Periodismo y Democracia

Las actividades ilícitas se han expandido en México, pero es erróneo atribuir toda la violencia a "narcos luchando por el control territorial". Es imperativo considerar cómo ha cambiado la violencia en los últimos quince años en México y cómo deben las políticas responder a estos cambios. Por ejemplo, las tasas de feminicidio siguen aumentando en el país. Desde 2018, un promedio de 10 mujeres muere cada día por su género y, según cifras oficiales, este delito aumentó un 137% entre 2015 y 2021.⁵³ Los recortes presupuestarios a la red de seguridad social, incluidos los subsidios para el cuidado de los niños y la financiación de refugios para quienes escapan de la violencia doméstica, también han aumentado la vulnerabilidad de las mujeres.⁵⁴

En fecha de mayo de 2022, más de 100,000 personas habían desaparecido en México, y su paradero aún se desconoce.⁵⁵ Según lo informado por las familias, las desapariciones no pueden atribuirse exclusivamente a los actores criminales, sino que también se producen en connivencia con actores estatales o son perpetradas por ellos.⁵⁶ La falta de identificación de restos humanos también ha producido una crisis forense reconocida oficialmente en la que la colaboración estadounidense sigue siendo importante para identificar a las personas desaparecidas.⁵⁷ México debería tomar ventaja de los expertos forenses entrenados por las autoridades estadounidenses para identificar y localizar los restos de los desaparecidos en México y devolverlos a sus familias.

Hay amenazas creíbles de formas de violencia letales y no letales que también están deteriorando la democracia de México al amenazar a periodistas, funcionarios públicos y/o personas que se postulan a cargos públicos. Hoy en día, México es el país más mortífero para periodistas fuera de una zona de guerra, con 13 muertos por su trabajo en 2022, 8 asesinados en lo que va de 2023, y la mayoría de estos casos siguen sin resolverse.⁵⁸ Según la Encuesta sobre la Calidad de la Democracia Mexicana (ENCADE),

⁵³ Andrés Mendoza, "Pese a alerta, feminicidios aumentan 137%; en algunos estados el alza es de 2,100%", Excelsior, 24 de abril de 2022, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/pese-a-alerta-feminicidios-aumentan-137-en-algunos-estados-el-alza-es-de-2100/1511449>

⁵⁴ Cecilia Farfán-Méndez, "Why Gender Violence in Mexico Persists-And How to Stop It", ("Por qué la violencia de género en México persiste-y cómo detenerla"), Americas Quarterly, 17 de mayo de 2022, <https://www.americasquarterly.org/article/why-gender-violence-in-mexico-persists-and-how-to-stop-it/>

⁵⁵ Stephanie Brewer, "Mexico: 100,000 Disappeared and Missing People", ("México: 100,000 personas desaparecidas"), WOLA - Advocacy for Human Rights in the Americas, 16 de mayo de 2022, <https://www.wola.org/analysis/mexico-disappeared-and-missing-people/>

⁵⁶ Ver <https://hastaencontrarles.com> y A dónde van los desaparecidos <https://quintoelab.org/investigaciones>

⁵⁷ Michael Lettieri, "Forensic Crisis", ("Crisis Forense"), Proyecto de Recursos contra la Violencia en México, consultado el 3 de octubre de 2023, <https://www.mexicoviolence.org/resource/Forensic-Crisis>

⁵⁸ Catherine Monnet, ed., "2022 Round-Up. Journalists detained, killed, held hostage and missing", ("Redada 2022. Periodistas detenidos, asesinados, tomados como rehenes y desaparecidos", Reporteros Sin Fronteras, consultado el 3 de octubre de 2023, https://rsf.org/sites/default/files/medias/file/2022/12/RSF_Bilan2022_EN.pdf

el 57% de los mexicanos cree que los grupos criminales pueden influir en las elecciones federales.⁵⁹ Un informe de Etelekt documentó el asesinato de 91 políticos en las elecciones de medio término de 2021, de los cuales 22 eran candidatos aspirantes y otros 14 habían registrado oficialmente sus campañas. Fue el segundo proceso electoral más violento desde 2000, solo superado por las elecciones de medio término de 2018, que dejaron 152 políticos (48 aspirantes o candidatos registrados) muertos.⁶⁰ Además, según un informe de Global Witness Report, México se ha convertido en uno de los lugares más mortíferos del mundo para activistas ambientales y de defensa de la tierra, con 54 activistas asesinados en 2021.⁶¹

Infraestructura Fronteriza y Ciberseguridad

Desde octubre de 2022, México registró más de 85 mil millones de intentos de ciberataques, lo que lo convierte en el país con el mayor número de ataques en el hemisferio occidental.⁶² Según la Cámara Americana de Comercio de México, el cibercrimen genera pérdidas de entre 3 y 5 mil millones de dólares en México anualmente.⁶³ Las vulnerabilidades de México fueron expuestas a finales de 2022 por el grupo hacktivista Guacamaya, que filtró 4 millones de correos electrónicos de la Secretaría de la Defensa Nacional de México (SEDENA).⁶⁴ Guacamaya aprovechó una vulnerabilidad bien conocida en los servidores de Microsoft y un cambio a servidores más baratos pero menos seguros de lo que debería usar una institución de seguridad nacional.

El Capítulo 19 del T-MEC sobre Comercio Digital incluye una sección sobre Ciberseguridad (Artículo 19.15) que presiona a todas las Partes no solo para desarrollar las capacidades de sus entidades nacionales de respuesta a los ataques cibernéticos, sino también para alentar a las empresas dentro de sus jurisdicciones a adoptar las mejores prácticas para identificar, protegerse y recuperarse de incidentes de ciberseguridad.⁶⁵ El Diálogo Económico de Alto Nivel ha resultado útil para fortalecer los esfuerzos bilaterales de cooperación en materia de ciberseguridad. Ambos países han

⁵⁹ Mexican Democracy, "Security and Armed Forces", ("Seguridad y Fuerzas Armadas"), Democracia Mexicana, consultado el 3 de octubre de 2023, pág. <https://mexicandemocracy.org/en/security-and-armed-forces/>

⁶⁰ Rubén Salazar Vázquez, "Sexto Informe de Violencia Política en México 2021", Etelekt, 5 de junio de 2021, <https://www.etelekt.com/informe-de-violencia-politica-en-mexico-2021-J5-etelekt.html>

⁶¹ Global Witness, "Decade of Defiance: Ten years of reporting land and environmental activism worldwide", ("Década del Desafío: Diez años de informar sobre el activismo por la tierra y el medio ambiente en todo el mundo", septiembre de 2022, <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/decade-defiance/>

⁶² IDC, "México registra más de 85 mil millones de Intentos de Ciberataques en lo que va del 2022", IDC, 12 de octubre de 2022, <https://www.idc.com/getdoc.jsp?containerId=prLA4976122>

⁶³ Cámara Americana de Comercio de México, "Estrategia de Ciberseguridad en México", American Chamber of Commerce of México, consultado el 3 de octubre de 2023, [https://www.amcham.org.mx/sites/default/files/publications/vf_estrategia%20de%20Ciberseguridad%20en%20Me%CC%81xico%20\(1\).pdf](https://www.amcham.org.mx/sites/default/files/publications/vf_estrategia%20de%20Ciberseguridad%20en%20Me%CC%81xico%20(1).pdf)

⁶⁴ Cecilia Farfán-Méndez, "Latin American Hackers Seek Accountability for State-Sponsored Violence", ("Hackers latinoamericanos buscan rendición de cuentas por la violencia patrocinada por el Estado"), World Politics Review, 5 de enero de 2023, <https://www.worldpoliticsreview.com/guacamaya-hackers-latin-america-hackivism-mexico-sedena/>

⁶⁵ "Acuerdo de Estados Unidos, México, Canadá (T-MEC)", Capítulo 19, Comercio Digital, abierto a la firma el 30 de noviembre de 2018, <https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/FTA/T-MEC/Text/19-Digital-Trade.pdf>

intercambiado las mejores prácticas en la aplicación de nuevas tecnologías en las telecomunicaciones y la infraestructura de TIC.⁶⁶ Garantizar la implementación y adopción adecuada de estas medidas para fortalecer las capacidades de ciberseguridad de México será fundamental para mejorar los esfuerzos de coordinación en la frontera entre Estados Unidos y México. La NALS y el DEAN también piden cooperación en ciberseguridad.

Ambos países necesitan mejores sistemas de comunicación entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley a ambos lados de la frontera. Ello requerirá el despliegue de tecnologías de emergencia, como la IA, para reducir los tiempos de espera en los puertos de entrada y los impactos ambientales que producen, para hacer más eficiente el comercio transfronterizo y mejorar la seguridad fronteriza. México debe seguir comprometido a reforzar sus capacidades de ciberseguridad y su capacidad para prevenir y recuperarse de los ciberataques antes de que sus contrapartes compartan tecnologías más inteligentes e innovadoras. Para evitar activamente convertirse en el eslabón más débil de Norteamérica, México debe trabajar con sus socios, invertir más recursos, capacitar a una nueva generación de expertos e implementar una estrategia para combatir eficazmente las amenazas de ciberseguridad para garantizar un Internet seguro y confiable y un ciberespacio estable

⁶⁶ Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, "HOJA INFORMATIVA: 2023 Diálogo Económico de Alto Nivel entre los Estados Unidos y México", Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos, consultado el 6 de octubre de 2023, <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/fact-sheets/2023/september/fact-sheet-2023-us-mexico-high-level-economic-dialog>



RECOMENDACIONES

Reconstrucción de la confianza:

- Trabajar con sus homólogos estadounidenses para abordar los flujos ilícitos y aquellos que se benefician de actividades delictivas en ambos lados de la frontera.
- Cabildear a los aliados clave en Washington D.C., y a los actores estatales enfocados en el compromiso de México con una región norteamericana segura.
- Establecer un sistema de investigación de antecedentes para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley que sea aceptable y eficaz para ambos países para promover la cooperación bilateral, la transparencia y el incremento en el intercambio de información.
- Fomentar la voluntad política y reactivar las colaboraciones y capacitaciones interinstitucionales que fomenten un sentido de camaradería para mejorar la colaboración y la confianza.
- Promover y asignar recursos para los niveles subnacionales de colaboración, tanto en Estados Unidos como en México.
- Estados Unidos y México deben establecer definiciones claras para los desafíos compartidos y llegar a un acuerdo sobre la mejor manera de abordar cada uno de ellos.
- Establecer un mecanismo de mutuo acuerdo para evaluar y medir los esfuerzos conjuntos y los resultados de las operaciones.

Opioides sintéticos:

- Eliminar la naloxona de la lista de sustancias controladas en México.
- Remediar la escasez de metadona en México. Invertir en un análisis de la cadena de suministro que incluya distribuidores en los Estados Unidos.
- Producir mensajes basados en datos sobre los usos médicos del fentanilo y sus diferencias clave con el fentanilo fabricado ilícitamente.
- Utilizar la ventana de oportunidad que ha generado el aumento de la demanda de fentanilo en las regiones productoras de opio.

Tráfico ilícito de armas de fuego:

- Mejorar los controles fronterizos, incluida una evaluación importante de la manera en que diferentes proveedores de tecnología podrían afectar la relación con los Estados Unidos.
- Mejorar la recopilación y el intercambio de datos con las partes interesadas, incluida la sociedad civil y el mundo académico.
- Supervisar la implementación de la Ley Bipartidista de Comunidades Seguras (BSCA).
- Cooperar con sus homólogos estadounidenses y restablecer las unidades de enlace que puedan ayudar a la ATF y a los fiscales a implementar la BSCA en relación con la compra de paja y el tráfico.
- Volver a una forma descentralizada de cooperación que permita a los actores estatales trabajar con sus homólogos estadounidenses del Departamento de Justicia. Esta descentralización podría incluir el rastreo de armas de fuego.

Crisis del feminicidio en México:⁶⁷

- Restablecer el financiamiento para programas de redes de seguridad social que mejoren la independencia financiera de las mujeres y su capacidad para escapar de la violencia doméstica.
- Establecer un marco legal único y una categorización criminal para la determinación de delitos de género en todos los estados mexicanos.
- Crear un registro de delincuentes sexuales abierto al público.
- Aprobar un proyecto de ley que otorgue a las mujeres el derecho a conocer el historial de violencia de su pareja.
- Establecer la pérdida definitiva de custodia o tutela para los autores de feminicidio a nivel nacional.
- Implementar programas de educación de género en las escuelas, dirigidos a estudiantes y maestros.
- Capacitar a los socorristas, a toda la policía, a los testigos expertos, a la policía judicial y a los fiscales, y dotarlos de los recursos necesarios para ayudar a las víctimas con una perspectiva de género.

⁶⁷ Lila Abed, "First National Forum on Femicide: Visions and Solutions | 2023 Report", ("Primer Foro Nacional sobre Feminicidio: Visiones y Soluciones | Informe 2023", Wilson Center, consultado el 3 de octubre de 2023, <https://www.wilsoncenter.org/publication/first-national-forum-femicide-visions-and-solutions-2023-report?collection=111032>

Seguridad fronteriza:

- Llegar a un acuerdo sobre el despliegue de tecnologías innovadoras e inteligentes para mejorar las medidas de seguridad fronteriza que enfrentarán el tráfico de drogas y armas y detectarán otros bienes ilícitos.
- México debe reforzar sus esfuerzos para buscar armas de fuego provenientes de Estados Unidos.
- Establecer mejores sistemas de coordinación y comunicación entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley a ambos lados de la frontera.

Ciberseguridad:

- Desarrollar una estrategia nacional de ciberseguridad en coordinación con organizaciones multilaterales.
- Establecer un fiscal cibernético con recursos suficientes para combatir el crimen organizado transnacional. Actualizar y adoptar nuevas leyes para establecer un marco de ciberseguridad y garantizar su cumplimiento.
- Fortalecer la colaboración entre las instituciones de los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil para reducir el riesgo cibernético y responder mejor a los ataques cibernéticos.
- Promulgar acciones antiterroristas en la frontera entre Estados Unidos y México, tales como un mejor intercambio de inteligencia, análisis estratégico continuo y evaluación de amenazas potenciales.
- Invertir en infraestructura digital y crítica y programas de capacitación para construir una fuerza laboral de ciberseguridad capaz de prevenir, responder y recuperarse de ciberataques.
- Implementar programas educativos para capacitar al personal de seguridad y a usuarios individuales en prácticas seguras en línea.





AGUA

Andrew I. Rudman y Eric Márquez

La inseguridad hídrica en ambos lados de la frontera de 2,000 millas entre Estados Unidos y México ha sido durante mucho tiempo una presión en la relación bilateral. Hoy en día, el aumento de las amenazas climáticas, la mayor demanda agrícola e industrial, la deficiente infraestructura y un rápido crecimiento de la población agravarán la inseguridad si no se toman medidas para conciliar la oferta disponible con la creciente demanda.

Inseguridad hídrica en México

México enfrenta un desequilibrio entre regiones en cuanto a disponibilidad y demanda de agua. El centro, norte y noreste de México tienen acceso a aproximadamente el 33% del agua renovable de la nación, mientras que el sureste tiene acceso al 67% restante.⁶⁸ En cuanto a la demanda, la disparidad se refleja al revés, ya que el sur representa solo el 22% del territorio mexicano y el 23% de su población total.

Suministro

Según datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el suministro promedio de agua por persona en México alcanzó su nivel más bajo en al menos 24 años en 2020,⁶⁹ y la persona promedio recibe solo 240 litros por día, una disminución del 31.1% con respecto al nivel de 1996 de 348.3 litros por día.⁷⁰ De hecho, solo el 58% de la población de México tiene acceso diario al agua.⁷¹ Además, hay 6 millones de personas sin acceso al agua potable y 11 millones de personas que carecen de acceso a servicios básicos de saneamiento.⁷² La región fronteriza presenta desafíos adicionales de suministro de agua

⁶⁸ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: Propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022).

⁶⁹ México News Daily, *Mexico's per capita water supply dropped over 30% since 1996 (El suministro de agua per cápita en México bajó más del 30% desde 1996)* (2023).

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: Propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022).

⁷² Ibid.

dados los diferentes enfoques y regulaciones entre los Estados Unidos y México. El agua subterránea en México es manejada por CONAGUA como un bien público, mientras que en los Estados Unidos, el agua subterránea puede ser pública o privada. En Texas, de manera única, las aguas subterráneas pueden ser de propiedad privada bajo la “regla de captura”, lo que significa que cualquier propietario con agua subterránea en su propiedad es libre de extraerla a expensas de sus vecinos. Además, al igual que casi todos los acuerdos internacionales sobre el agua, las aguas subterráneas no se incluyen en el Tratado sobre el Agua de 1944 ni en ninguna de sus minutas.

Un estudio reciente realizado por geólogos de Texas A&M confirmó la existencia de 72 unidades hidrogeológicas (UHG, fuentes de agua subterránea) que cruzan la frontera. De éstas, el 60% se encuentra dentro de los EE.UU. Y el 40% restante se encuentra dentro de México; además, solo el 50-55% se considera de ‘buena a regular calidad’.⁷³

Consumo

Aproximadamente tres cuartas partes del consumo de agua de México se destina a su vital sector agrícola.⁷⁴ Sin embargo, la ineficiencia (y probablemente algún uso ilícito)⁷⁵ de la infraestructura necesaria para suministrar agua a los campos (y para el consumo urbano) es tal que aproximadamente el 50% del agua transportada no llega a su destinatario previsto.⁷⁶ CONAGUA proyecta que, para alimentar a la creciente población de México (se prevé que aumente en un 25% para 2050), la producción de alimentos tendrá que aumentar en un 70%, lo que requerirá un aumento del 55% en la demanda de agua.⁷⁷ Un aumento de esta magnitud es completamente insostenible, con tasas de extracción que rápidamente resultan en un agotamiento completo. De los 653 acuíferos de agua subterránea de México, que representan el 20% del agua renovable de México, al menos 157 ya están sobreexplotados.⁷⁸ El 80% restante del agua renovable de México proviene de las 757 cuencas superficiales donde los ríos y arroyos convergen para crear masas de agua, 8 de las cuales son compartidas con Estados Unidos.

Es importante señalar que el agua renovable no significa una fuente de agua infinita; la extracción excesiva disminuye el potencial de reposición. El agua renovable dentro de los cuerpos superficiales de agua y los acuíferos subterráneos se recicla naturalmente a través del ciclo del agua.⁷⁹ Por lo tanto, las altas tasas de sobreextracción evitarán el reabastecimiento de aguas superficiales y subterráneas a su ritmo natural, lo que inevitablemente conducirá a un agotamiento permanente de los acuíferos de México.

⁷³ MDPI, *Transboundary Aquifers between Baja California, Sonora and Chihuahua, México, and California, Arizona and New Mexico, United States: Identification and Categorization (Acuíferos transfronterizos entre Baja California, Sonora y Chihuahua, México, y California, Arizona y Nuevo México, Estados Unidos: Identificación y categorización)*, (2021).

⁷⁴ Comisión Nacional del Agua, *Programa Nacional hídrico: 2020-2024*, (2019).

⁷⁵ Courthouse News, *El comercio ilícito empeora la crisis del agua en el estado de México*, (2023).

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: Propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022).

⁷⁹ Agencia de Protección Ambiental, (Environmental Protection Agency), *Getting Up to Speed: The Water Cycle and Water Conservation (Ponerse al día: El ciclo del agua y la conservación del agua)*.

Dentro de México, el 60%⁸⁰ de estas cuencas a nivel de superficie han tenido una larga historia de contaminación debido a la escorrentía agrícola, industrial, urbana y residencial.⁸¹ Esto reduce el suministro de agua limpia para uso urbano, especialmente para beber, ya que el agua transportará una multitud de bacterias y virus.

Del mismo modo, las cuencas compartidas en la región fronteriza sufren un problema similar de contaminación. La escorrentía de aguas pluviales llenas de basura, sedimentos y otras materias bacterianas se mueve cuesta abajo a través de la cuenca del Valle de Tijuana, que es compartida por ambos países. Esto amenaza la infraestructura clave y crea preocupaciones ambientales y de salud pública.⁸² Las causas varían desde la falta de pretratamiento de metales pesados y la ineficiencia o deterioro de la infraestructura/mantenimiento de los alcantarillados dentro de México y los Estados Unidos.⁸³ A partir de agosto de 2022, la Comisión Internacional de Límites y Agua llegó a un acuerdo para asignar \$474 millones en mejoras de saneamiento que se llevarán a cabo en San Diego y Tijuana, lo que, según la EPA, reducirá los flujos transfronterizos de aguas residuales hasta en un 90%.⁸⁴ Los proyectos buscan tratar la gran cantidad de aguas residuales no tratadas que fluye a través del río Tijuana.⁸⁵

El Tratado del Agua de 1944

El *Tratado entre los Estados Unidos de América y México relativo al aprovechamiento de las Aguas de los Ríos Colorado y Tijuana y del Río Grande*, más comúnmente conocido como el Tratado del Agua entre los Estados Unidos y México de 1944, creó la International Boundary and Water Commission (IBWC) o Comisión Internacional de Límites y Agua (CILA), que conforman un único organismo internacional encabezado por dos comisionados ingenieros, con supervisión en materia de política exterior del Departamento de Estado de los Estados Unidos y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, respectivamente.

La autoridad conjunta es responsable de la gestión y conservación de los ríos Río Grande y Colorado, de la construcción, operación y mantenimiento de represas de almacenamiento, embalses y generación hidroeléctrica, así como de la preservación y resolución de los problemas de calidad del agua en la frontera, todo para el bienestar social y económico mutuo de ambos países.

El agua del Río Grande es compartida entre los dos países. Cada año, México debe

⁸⁰ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: Propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022).

⁸¹ Comisión Nacional del Agua, *Programa Nacional Hídrico: 2020-2024*, (2019).

⁸² Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos, *International Boundary and Water Commission: Opportunities Exist to Address Water Quality Problems*, (Comisión Internacional de Límites y Agua: *Existen oportunidades para abordar los problemas de calidad del agua*, (2022)), 45.

⁸³ Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de los Estados Unidos, *International Boundary and Water Commission: Opportunities Exist to Address Water Quality Problems*, (Comisión Internacional de Límites y Agua: *Existen oportunidades para abordar los problemas de calidad del agua*, (2022)), 70.

⁸⁴ Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency), *US and Mexico agree to invest \$474M to address Tijuana River sewage problema (EE.UU. Y México acuerdan invertir \$474 millones para atender el problema de alcantarillado del río Tijuana)*, (2022).

⁸⁵ US IBWC, @usibwc, X Post: *Its estimated volume is 3.7 billion gallons. (Su volumen estimado es de 3.7 mil millones de galones)*. 21 de septiembre de 2023. <https://twitter.com/usibwc/status/1704890318808645960>

entregar a los Estados Unidos un tercio del flujo que llega al canal principal del Río Grande, alcanzando un volumen mínimo promedio de 350,000 acres-pies (431,721,000 metros cúbicos) por año durante un ciclo de suministro de agua de cinco años. Según el tratado, Estados Unidos debe corresponder proporcionando a México 1,500,000 acres-pies de agua cada año del río Colorado. El ciclo de 5 años para las entregas de agua del Río Grande de México otorga flexibilidad para reflejar la gran variabilidad de flujo de un río alimentado por monzones, en comparación con el río Colorado alimentado por la nieve.

Factores de estrés exacerbados por el cambio climático

Las tensiones en el acceso de México al agua, más formalmente descritas como escasez hidrológica, han sido causadas por varios problemas entrelazados.

En primer lugar, el crecimiento de la población urbana nacional de México se ha disparado en las últimas cinco décadas. Para 2030, 86.2 millones de mexicanos vivirán en grandes zonas metropolitanas, aproximadamente el 62.7% de la población nacional.⁸⁶ Para 2050, se espera que esta cifra alcance el 70-80% de la población a medida que las zonas metropolitanas continúen expandiéndose y eventualmente conectándose.⁸⁷ Más específicamente, la población en la frontera se ha más que cuadruplicado, totalizando alrededor de 11 millones de ciudadanos mexicanos.⁸⁸ Si se suma a los 19 millones de ciudadanos estadounidenses que viven en el lado estadounidense de la frontera compartida, este crecimiento aumenta la demanda de agua.⁸⁹

En segundo lugar, la infraestructura hidrológica de México es simplemente anticuada e ineficiente. La agricultura y el uso urbano generan pérdidas importantes de agua, con fugas de tuberías en todo el país, que representan una pérdida del 40% del volumen total de agua que se habría utilizado para beber.⁹⁰ Además, solo el 50% del agua recogida por los sistemas de alcantarillado recibe algún tipo de tratamiento.⁹¹ No solo hay una falta de agua, especialmente en la frontera, sino que los mexicanos también se enfrentan a la exposición a vertidos de aguas residuales crudas que transportan patógenos y virus que producen enfermedades infecciosas que impactan desproporcionadamente a las comunidades vulnerables y empobrecidas.⁹²

En tercer lugar, la ineficiencia hidrológica de México radica en la planificación de sus ciudades y en la infraestructura gris antinatural. Las zonas urbanas en todo México, especialmente en el norte, son masas de concreto en expansión; según la UNAM, el 50% del territorio

⁸⁶ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: Propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022).

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ Anabel Sánchez, *1944 Water Treaty Between Mexico and the United States: Present Situation and Future Potential*, (*Tratado del Agua entre México y Estados Unidos de 1944: Situación Presente y Potencial Futuro*), (2006)

⁸⁹ Coalición de Comunidades Fronterizas del Sur (Southern Border Communities Coalition), *The Southern Border Region at a Glance (Región fronteriza del sur en un vistazo)*, (2023).

⁹⁰ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: Propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022).

⁹¹ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: Propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022), 6.

⁹² Irasema Coronado, Francisco Lara-Valencia, Stephen Mumme, *Water Management on the US-Mexico Border: Achieving Water Sustainability and Resilience through Cross-border Cooperation (Gestión del Agua en la Frontera entre Estados Unidos y México: Lograr la Sostenibilidad y Resiliencia del Agua a través de la Cooperación Transfronteriza)*, (2022).

de la nación ha perdido su cobertura vegetal y ha sufrido daños a los sistemas naturales e hidrológicos como resultado.⁹³ Las superficies impermeables, como carreteras, estacionamientos y techos, contaminan e impiden la escorrentía de lluvia, mientras que la expansión continua elimina los sistemas naturales y los patrones de escorrentía. En consecuencia, estas áreas urbanizadas experimentan flujos de corriente a alta velocidad debido a la falta de zonas de amortiguación naturales. Estos flujos de alta velocidad pueden inundar las calles y los sistemas de bombeo, lo que causa inundaciones graves, daños a la propiedad y la infraestructura, trastornos sociales e incluso pérdidas de vidas.⁹⁴ La erosión y el desbordamiento de aguas residuales con desechos humanos, industriales y otros desechos tóxicos que se filtran en las aguas subterráneas son otras consecuencias de la infraestructura gris.

Para empeorar las cosas, la ubicación geográfica única de México es un terreno fértil para fenómenos climáticos increíblemente variados, como huracanes, inundaciones y, lo más importante, sequías. Estos eventos desastrosos se ven amplificados por el cambio climático mundial, obligando a México a lidiar con un suministro reducido y la mala calidad del agua. Las regiones del norte y noreste de México son las más vulnerables a los efectos del cambio climático, en particular a las sequías y a la disminución de las precipitaciones.

Hay aproximadamente 4.5 millones de ciudadanos mexicanos viviendo en los cinco estados fronterizos mexicanos de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, que actualmente viven en condiciones de sequía.⁹⁵ Estas sequías socavan aún más la eficacia natural del ciclo hidrológico del que depende la reposición de las fuentes de agua superficial y subterránea de México. Otra forma en que el cambio climático paradójicamente impacta la frontera árida es la amenaza de inundaciones severas intermitentes que devastan las zonas urbanas, lo que demuestra innegablemente que las consecuencias del cambio climático están exacerbando los factores de estrés y de deficiencias de infraestructura.

⁹³ Red del Agua UNAM, *Perspectivas del Agua en México: propuestas hacia la seguridad hídrica*, (2022), 28.

⁹⁴ Irasema Coronado, Francisco Lara-Valencia, Stephen Mumme, *Water Management on the US-Mexico Border: Achieving Water Sustainability and Resilience through Cross-border Cooperation (Gestión del Agua en la Frontera entre Estados Unidos y México: Lograr la Sostenibilidad y Resiliencia del Agua a través de la Cooperación Transfronteriza)*, (2022).

⁹⁵ North American Drought Monitor, *México*, (2023).

RECOMENDACIONES

Inseguridad hídrica

- Incorporar un enfoque de “ciclo hidrológico” con estrategias adaptativas para abordar la insuficiencia del sistema y satisfacer la demanda.
- Promover la incorporación de tecnologías de alta eficiencia hídrica en las cadenas de riego y producción desde la granja hasta la mesa.
- Instruir a CONAGUA para que lleve a cabo un macro-análisis de la infraestructura gris. Este análisis debe centrarse en la identificación de fugas y en las insuficiencias. Las reparaciones/reemplazos deben dar prioridad a aquellos proyectos con mayores resultados en la reducción de pérdidas, con énfasis en la incorporación de infraestructura verde basada en la naturaleza.¹

Tratado sobre el agua de 1944

- Conservar las fuentes de agua existentes bajo la minuta 323 del Tratado.²
- Promover mayores relaciones en los sectores académico, científico, privado y público para apoyar soluciones más efectivas en los esfuerzos binacionales en agua.³
- Incorporar a más personas con experiencia en el uso de la tecnología del agua y con conocimiento especializado del agua para fortalecer los datos/razonamientos que sustenten soluciones y propuestas.⁴
- Seguir estableciendo un grupo asesor científico para mejorar la eficacia de la IBWC/CILA.

Cambio climático

- Asignar suficientes recursos adicionales a CONAGUA, incluyendo y según corresponda, los del NADBank, para financiar las mejoras de infraestructura necesarias para mejorar la resiliencia en respuesta al cambio climático.
- Poner en marcha un programa de recuperación de derechos del agua para equilibrar la oferta y la demanda
- Priorizar la incorporación en la IBWC/CILA, de científicos con experiencia en cambio climático para fomentar el diseño y aplicación de estrategias de gestión del agua basadas en el clima.

¹ Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental), *What is Green Infrastructure? (¿Qué es la infraestructura verde?)* (2023).

² International Boundary and Water Commission, *Minuta No. 323*, (2017)

³ Irasema Coronado, Francisco Lara-Valencia, Stephen Mumme, *Water Management on the US-Mexico Border: Achieving Water Sustainability and Resilience through Cross-border Cooperation* (2022).

⁴ *Ibid.*



NEARSHORING

Andrew I. Rudman

México está experimentando actualmente un auge impulsado por un fenómeno a menudo intercambiamente llamado nearshoring, friend-shoring y ally-shoring. Esta tendencia comenzó en respuesta a los aranceles y otras restricciones comerciales impuestas a China por la administración Trump (y mantenidas en gran medida por la Administración Biden), y cobró fuerza cuando la pandemia de COVID-19 expuso los considerables riesgos inherentes a las cadenas de suministro para numerosos productos de importancia crítica y bienes intermedios para los que a menudo había un solo proveedor.

El deseo de devolver la producción a Estados Unidos y sus vecinos y aliados ha resultado en un aumento dramático del comercio bilateral entre Estados Unidos y México (así como en aumentos con otros aliados y socios). Desde 2019, el comercio entre Estados Unidos y México se ha incrementado de manera importante, mientras que el comercio entre Estados Unidos y China ha disminuido. A julio de 2023, el comercio anual de Estados Unidos con México alcanzó los 461.9 mil millones de dólares,⁹⁶ un aumento del 24% con respecto a la cifra de julio de 2018 de 351.5 mil millones.⁹⁷ Durante el mismo período de tiempo, el comercio estadounidense con China cayó a 322.3 mil millones de dólares,⁹⁸ una pequeña pero significativa disminución de 13% respecto a los 371.1 mil millones de dólares en julio de 2018.⁹⁹

Para escapar de los aranceles punitivos a los productos fabricados en China, las empresas comenzaron a trasladar sus operaciones a fábricas en otros lugares de

⁹⁶ Censo de los Estados Unidos, *Principales socios comerciales, julio de 2023*. <https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/highlights/top/top2307yr.html>

⁹⁷ Censo de los Estados Unidos, *Principales socios comerciales, julio de 2018*. <https://www.census.gov/foreign-trade/statistics/highlights/top/top1807yr.html>

⁹⁸ Censo de los Estados Unidos, *Principales socios comerciales, julio de 2023*.

⁹⁹ Censo de los Estados Unidos, *Principales socios comerciales, julio de 2018*.

Asia y/o México.¹⁰⁰ Al hacerlo, esto proporcionó “una solución para los fabricantes chinos” y una fuente adicional y lucrativa de inversión extranjera para la industria manufacturera de México. Vale la pena señalar que el impulso de la inversión no es solo de China, ya que los fabricantes de otros países también han buscado el acceso al mercado norteamericano. Sin embargo, para junio de 2023, el déficit comercial de México con China alcanzó los 8.89 mil millones de dólares, lo que refleja un aumento del 40% en las importaciones procedentes de China en comparación con su nivel más bajo en 2018.¹⁰¹ Esto seguramente refleja los esfuerzos de las empresas chinas para retener el acceso al mercado estadounidense a través del montaje final en México, especialmente en la parte norte del país. El comercio entre los Estados Unidos y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (que no incluye a China) ha aumentado un 46% desde los niveles de 2018, lo que refleja los cambios en la fabricación de productos intermedios y terminados fuera de China.¹⁰²

Las ventajas inherentes a México, que incluyen, *entre otras cosas*, un gran mercado interno, una amplia red de acuerdos de libre comercio y costos laborales comparativamente bajos, han contribuido a la afluencia de inversiones cercanas. La cercanía al mercado más grande del mundo y sus relaciones comerciales establecidas bajo el TLCAN y ahora el T-MEC hacen de México una atractiva ubicación de inversión.¹⁰³ Además, el interés por acceder a este mercado se ve corroborado por datos relacionados con la inversión en parques industriales, principalmente en la región norte y el Bajío, con tasas de ocupación cercanas al 100%. De hecho, en 2022, México recibió 35.3 mil millones de dólares de inversión extranjera directa (IED), de los cuales más del 36% se destinó a industrias manufactureras avanzadas como automóviles, electrónica y aeroespacial.¹⁰⁴ La tendencia continuó durante el primer semestre de 2023, cuando México atrajo 29 mil millones de dólares adicionales en IED.¹⁰⁵ Según la Secretaría de Economía, aproximadamente el 90% de esta suma corresponde a beneficios reinvertidos, y el 10% restante se reparte entre nuevas inversiones y transferencias dentro de las empresas.¹⁰⁶

El desafío que enfrentará el próximo presidente de México será asegurar que el aumento de la inversión de nearshoring no sea una burbuja momentánea, sino el comienzo de una ola de inversión, de infraestructuras básicas e intraempresarial, que conduzca a un verdadero crecimiento económico y a una mayor prosperidad para el país. Hasta la fecha, los cinco principales receptores estatales de IED representan más de la mitad del total y 15 estados se adjudican el 83.5% del total, dejando muy poco a los

¹⁰⁰ Bloomberg, *Chinese Firms Skip Over US Tariffs by Setting Up Shop in Mexico*, (Empresas chinas se saltan aranceles estadounidenses al establecer una sucursal en México), (2022)

¹⁰¹ Secretaría de Economía, *China: Comercio exterior, inversión, migración y remesas*.

¹⁰² Representante de Comercio de los Estados Unidos, US-ASEAN-10 Trade and Investment Facts (10 datos sobre comercio e inversiones Estados Unidos-ASEAN), (2019).

¹⁰³ Banco Mundial, *Households and NPISHs Final consumption expenditure (current US\$)*. (Gasto en consumo final de los hogares y las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares [NPISH] (dólares de los EE.UU. actuales).)

¹⁰⁴ AMPIP, *Mexico in brief: 2023*. (México en resumen: 2023), (2023).

¹⁰⁵ Reuters, *Mexico reports \$29 bln in foreign direct investment for first half of 2023* (México reporta 29 mil millones de dólares en inversión extranjera directa para el primer semestre de 2023), (2023).

¹⁰⁶ Secretaría de Economía, *Comisión Nacional De Inversiones Extranjeras*, (2023).

otros 17 estados de México.¹⁰⁷ Sin embargo, los beneficios del nearshoring no deben considerarse aplicables únicamente a la parte norte del país. El diseño y aplicación concertados de políticas específicas pueden permitir a la nueva administración aumentar el atractivo de las inversiones en zonas menos prósperas del país, como la región sur/sureste. Un decreto de mediados de julio emitido por la administración López Obrador, que ofrece incentivos fiscales y administrativos para la inversión relacionada con el proyecto Corredor Interoceánico en el sur de México, marca el primer esfuerzo de este tipo para promover la inversión y reducir la desigualdad.¹⁰⁸ Un decreto de mediados de octubre ofrece incentivos similares en todo el país en diez sectores clave.¹⁰⁹

Si bien existe el potencial de una inversión sostenida, varios problemas y desafíos pueden desalentar la inversión continua o socavar las ventajas comparativas de México.

Fuerza de trabajo

Los líderes del sector privado a menudo lamentan la falta de trabajadores calificados. Las empresas a menudo se muestran reacias a proporcionar capacitación a los trabajadores que luego se trasladarán a una oferta de la competencia que les ofrezca un salario más alto. El sector de la maquila en México, que podría ser visto como la primera ola de nearshoring, inicialmente proporcionó el montaje de bajo costo de productos inventados en otros lugares. La realización de tareas básicas, a menudo repetitivas, como el montaje de vehículos o televisión, requería habilidades de nivel comparativamente bajo. Las industrias del futuro, como los vehículos eléctricos, las tecnologías de energía renovable (incluido el reciclaje y la reutilización) y los insumos como los semiconductores y las baterías, requieren que los trabajadores puedan proporcionar algo más que un montaje básico. Será necesaria una formación específica para que los trabajadores puedan operar maquinaria cada vez más compleja y trabajar con nuevas tecnologías, como la fabricación mediante IA. Debido a que es más probable que las empresas inviertan donde los trabajadores calificados están disponibles en lugar de en áreas donde se requeriría capacitación para crear la reserva de talentos necesaria, los gobiernos (federal, estatal y local) deben desarrollar programas de capacitación en conjunto con la industria y el mundo académico. De no darse esa coordinación, incluso aquellos que se gradúan de escuelas secundarias y universidades pueden carecer de habilidades de utilidad inmediata. El Instituto Estatal de Capacitación de Guanajuato (IECA) ofrece un buen ejemplo de un esfuerzo para trabajar con la industria para identificar las habilidades necesarias y desarrollar cursos específicamente diseñados para proporcionar a los trabajadores estas habilidades. La Universidad estatal de Arizona anunció recientemente su “Curso de Inglés para la Industria de Semiconductores”, que

¹⁰⁷ Statista, *Foreign Direct Investment (FDI) in Mexico in 2022, by state (Inversión Extranjera Directa (IED) en México en 2022, por estado)*, (2023). Es importante señalar que, si bien la Ciudad de México tiene importantes flujos de inversión basados en la ubicación de la sede de la compañía, las operaciones de la compañía a menudo ocurren en otras partes del país, lo que probablemente explica la demanda de espacio de parques industriales, especialmente en los otros estados de alta inversión.

¹⁰⁸ El Economista, *Corredor transístico: sólo son beneficios fiscales, no varitas Mágicas*, (2023).

¹⁰⁹ Mexico News Daily, *What are Mexico's new tax incentives to promote nearshoring? (¿Cuáles son los nuevos incentivos fiscales de México para promover el nearshoring?)* (2023)

fue desarrollado específicamente con expertos en los campos de semiconductores y metodología de enseñanza, y que es otro ejemplo de este tipo. Los elementos clave de los programas de capacitación exitosos son el compromiso directo con la industria para garantizar que se satisfagan sus necesidades, y una evaluación honesta de las ventajas comparativas de un estado o región. No todos los estados pueden albergar una fábrica de semiconductores, pero se pueden hacer esfuerzos para mover la producción hacia un punto más alto en de la cadena de valor. Un ejemplo concreto sería la producción de etanol a partir de caña de azúcar cultivada en el sureste. La declaración conjunta que siguió a la reunión de alto nivel Estados Unidos-México de septiembre de 2023 abordó las cuestiones del desarrollo de la fuerza de trabajo para sectores como los semiconductores, de las TIC, de la industria automotriz y otros más.¹¹⁰

Energía

La disponibilidad de energía más limpia y confiable es primordial para las empresas mundiales, cuando determinan dónde invertir. De hecho, muchos han notado que México aún no ha sido capaz de captar la oportunidad de “nearshoring” debido a la necesidad de un suministro constante de energía confiable (ver sección de energía). No solo necesitan estar seguros de que una fábrica construida hoy tendrá acceso a la electricidad en una década o más, sino que esta electricidad también debe derivarse de fuentes más limpias. Las empresas con compromisos de reducción de emisiones a nivel mundial, por ejemplo, deben compensar la producción hecha con energía “sucía” con una producción limpia en otros lugares. Para responder a esta demanda, mientras continúa creciendo su economía, México tendrá que tener una oferta diversificada de energía de soporte disponible. México podría realizar progresos sustanciales en la producción de energía limpia, específicamente hasta 28,590 GW de energía limpia, más que suficiente para satisfacer la demanda eléctrica.¹¹¹ Hacer esto no solo mejoraría la competitividad de México, sino que también contribuiría a los esfuerzos por cumplir con los compromisos del Acuerdo Climático de París. Sin embargo, la transición energética en curso de los combustibles fósiles a las energías renovables no se producirá de la noche a la mañana. Al tiempo que México desarrolle e instale tecnologías renovables, también será necesario mejorar la eficiencia de su industria de combustibles fósiles. Esto es especialmente importante para el desarrollo en las partes sur y sureste del país. El amplio potencial de las energías renovables, como la hidroeléctrica, no puede realizarse plenamente a menos que se mejore la conectividad con la red eléctrica nacional. Además, el acceso al gas natural (esencial para el futuro previsible a pesar de la transición energética en curso) requerirá inversiones en infraestructura para que los inversores potenciales en la región tengan garantizado el acceso a electricidad confiable.

¹¹⁰ Departamento de Comercio de los Estados Unidos, *Declaración conjunta tras el Diálogo Económico de Alto Nivel entre los Estados Unidos y México de 2023 (2023)*.

¹¹¹ Administración de Comercio Internacional, *Mexico—Country Commercial Guide: Renewable Energy (México—Guía Comercial del País: Energías Renovables), (2022)*.

Seguridad

Los desafíos relacionados con la seguridad en México son bien conocidos (y se abordan con mayor detalle en la sección de seguridad). Los inversores potenciales en México estarán preocupados por la seguridad y calidad de vida de sus empleados en un área en particular. Es difícil contratar a altos directivos, ya sean candidatos externos o internos de la empresa, para puestos en regiones que se consideran peligrosas. Es importante distinguir entre las cuestiones relacionadas con el tráfico de drogas y el contrabando de personas y mercancías de las cuestiones de seguridad nacional. Si bien los grupos delictivos organizados tienden a evitar los ataques contra instalaciones de propiedad extranjera (lo que llamaría la atención internacional), este matiz no se entiende bien en las salas de juntas de las empresas ubicadas en los Estados Unidos, Europa o Asia. Además, a medida que los grupos delictivos organizados amplían su alcance a nuevas áreas geográficas que antes se consideraban seguras, como San Pedro Garza García, en Nuevo León, y a nuevas áreas de negocios no directamente relacionadas con el narcotráfico, la capacidad de los negocios legítimos para seguir siendo rentables se ve disminuida significativamente. El aumento de la frecuencia de los secuestros de camiones de carga plantea un impedimento adicional para aumentar la inversión.¹¹² Las altas tasas de impunidad por delitos domésticos (por ejemplo, robo, asalto y asesinato) contribuyen a la imagen de anarquía y socavan la confianza de los inversores. Las mejores prácticas de policía comunitaria han demostrado reducir la delincuencia y la impunidad en jurisdicciones como el Estado de México. Se pueden replicar en otros lugares para mejorar la calidad de vida y la seguridad de los empleados. Además, el aumento de los salarios de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley probablemente resultaría en un mayor profesionalismo y dedicación dentro de las filas.¹¹³

Infraestructura

Asegurar la competitividad mexicana dentro y más allá del próximo sexenio requerirá inversiones multifacéticas en infraestructura. Los cuellos de botella en la frontera entre México y Estados Unidos merman el flujo de mercancías, lo que requiere reuniones bilaterales frecuentes, a nivel federal, estatal y local, como el Grupo de Puentes y Cruces Fronterizos entre Estados Unidos y México (BBBXG). El compromiso con los usuarios de estos cruces, desde diversos sectores productivos con necesidades únicas, como el almacenamiento en frío para productos agrícolas, hasta la logística basada en tecnología, es crucial. Los puentes internacionales comerciales modernos, integrados con Logistechs (la aplicación de tecnologías exponenciales en los sectores de logística, cadena de suministro y transporte), pueden revolucionar este panorama, haciendo que los sistemas se adapten a las demandas comerciales en tiempo real y mejorando tanto la

¹¹² Borderless Coverage, (Cobertura sin fronteras) *Analysis of Cargo Truck Hijacking in Mexico (Análisis del secuestro de camiones de carga en México)*, (2023).

¹¹³ México Evalúa, *Mejorar la Vida de los Policías municipales es una prioridad ciudadana*, (2023).

competitividad como la seguridad.¹¹⁴ El uso de tecnologías avanzadas de monitoreo como el reconocimiento facial y la identificación por radiofrecuencia puede mejorar el control fronterizo y la capacidad de rastreo, mientras que las aduanas estadounidenses y mexicanas continúan buscando una conectividad digital sin fisuras. Las innovaciones como los sistemas de enrutamiento inteligentes reducen mucho los tiempos de inactividad de los camiones comerciales, alineándose con los objetivos de sostenibilidad. Este enfoque de alta tecnología mitiga los retrasos y reduce la imprevisibilidad, lo que ha impulsado un cambio de las operaciones, de "justo a tiempo" a "solo en caso de que". La racionalización del movimiento de bienes preservará la ventaja comparativa de México para la producción, al tiempo que reducirá los costos y aumentará la agilidad.

En el sur, la mejora de la infraestructura de la región será la clave para lograr un crecimiento económico y un desarrollo duraderos. Facilitar el movimiento de mercancías desde su lugar de producción (ya sea la fábrica o el campo) aumentará el atractivo de esta región para los inversores que consideren nuevas instalaciones de producción para los mercados nacionales o de exportación. La mejora de las carreteras, el ferrocarril y la infraestructura portuaria, tal vez a través del Corredor Interoceánico, facilitará el acceso a los mercados en México, América del Norte, Europa y Asia. Por ejemplo, un mejor acceso a la costa este de los Estados Unidos es algo que se ha citado a menudo como un incentivo a una mayor inversión en los puertos a lo largo del Golfo de México. Como se señaló anteriormente, el acceso a una energía limpia confiable y asequible también es esencial para la capacidad de México de capitalizar el potencial de la región. También es importante señalar que el desarrollo de una fuerza de trabajo calificada llevará tiempo, incluso si se aplican las mejores prácticas mundiales con el máximo apoyo del gobierno.

¹¹⁴ Daniel Covarrubias, *Modernizing Cross-Border Trade Infrastructure: A North American Imperative for Growth and Security*. (Modernización de la Infraestructura de Comercio Transfronterizo: Un Imperativo Norteamericano para el Crecimiento y la Seguridad).



RECOMENDACIONES

La creación de un entorno más propicio para el crecimiento económico y el desarrollo en general permitirá de paso a México capitalizar aún más la tendencia actual del nearshoring. Por lo tanto, la aplicación de las siguientes recomendaciones (entre otras mejoras en las políticas públicas) conduciría a una mayor inversión, crecimiento económico y creación de empleo, independientemente del origen del capital.

Fuerza de trabajo

- Promover programas de capacitación tripartitas (gobierno/academia/industria) diseñados para desarrollar las habilidades requeridas por las industrias del futuro y las industrias en regiones particulares.
- Revisar los planes de estudios de las escuelas públicas para incluir un énfasis en las tecnologías nuevas y emergentes, incluyendo la inteligencia artificial (lo que primero requerirá mejorar las habilidades de los educadores).
- Apoyar los esfuerzos a nivel estatal para identificar áreas / industrias de ventaja comparativa y oportunidades para avanzar en la cadena de valor, como puede ser una transición de la caña de azúcar al etanol.

Energía

- Conectar el sur/sureste de México con un gasoducto desde el norte y mejorar la capacidad de Pemex para capturar y utilizar el gas extraído en el sur.
- Integrar el sur/sureste de México en la red eléctrica nacional para mejorar la disponibilidad y la confiabilidad de la energía.
- Facilitar asociaciones público-privadas para desarrollar proyectos de energía renovable a través de cambios apropiados en las políticas públicas.
- Trabajar con socios estadounidenses y canadienses para establecer un objetivo de reducción de emisiones en América del Norte para apoyar los compromisos del Acuerdo de París y responder a los requisitos de los inversores en cuanto a energía limpia.

Seguridad

- Combatir enérgicamente el crimen organizado con una estrategia agresiva para eliminar las incursiones en actividades comerciales legítimas.
- Promover la expansión de las prácticas policiales comunitarias, el aumento salarial de las fuerzas del orden y las oportunidades de capacitación, para mejorar la confianza en la aplicación de la ley.

Infraestructura

- Mejorar la coordinación aduanera y policial mexicana con sus homólogos estadounidenses, para garantizar estándares y equipos de tecnología de detección compatibles/comparables para reducir los retrasos y mejorar la eficiencia de los escasos recursos.
- Estudiar el uso de la inteligencia artificial para aumentar la capacidad humana para mejorar la eficiencia de las inspecciones.
- Considerar la posibilidad de construir conjuntamente instalaciones transfronterizas especializadas (como puntos de inspección cerrados y refrigerados) en puntos de entrada apropiados, para facilitar el intercambio de mercancías.
- Dedicar recursos específicos (financieros y de personal) al desarrollo integral de carreteras, ferrocarriles y puertos en el sur/sureste, para fomentar el desarrollo e integración de esa subregión.
- Desarrollar procesos integrados de planificación transfronteriza con EE.UU. a nivel federal, estatal y local, para maximizar los resultados y la eficiencia de las inversiones.





AGRADECIMIENTOS

Este folleto de recomendaciones de políticas públicas no hubiera sido posible sin la visión y el apoyo de innumerables personas. El Instituto de México del Centro Wilson quiere agradecer y reconocer a los autores de este folleto por su paciencia y espíritu colaborativo, y, además a: Jaime Arredondo, Juan Carlos Baker, Eugenio Barrios, Gretchen Bergman, Edward Burrier, Daniel Ciccarone, Daniel Covarrubias, Victoria Dittmar, David Enríquez, Embajador John Feely, Rafael García, Marya Hynes, Gemma Kloppe-Santamaría, Jeremy Martin, Celina Realuyo, Francisco Rivas, Rubén Pedro Rodríguez, Daniel Sainz, Embajador Arturo Sarukhan, Andrew Selee, David Shirk, Kenneth Smith Ramos, y muchos otros que participaron en mesas redondas y reuniones durante el año pasado para tratar estos temas.

Sus valiosos conocimientos, ediciones y sugerencias ayudaron a fortalecer las secciones, aunque la responsabilidad final por el contenido sigue siendo de los autores.

Establecido por el Congreso, el Wilson Center proporciona asesoramiento no partidista y conocimientos sobre asuntos globales a los responsables políticos a través de investigación profunda, análisis imparcial y estudio independiente.



**Wilson
Center**



**Mexico
Institute**

Woodrow Wilson International Center for Scholars

One Woodrow Wilson Plaza
1300 Pennsylvania Ave NW
Washington, DC 20004-3027

wilsoncenter.org

Mexico Institute



 wilsoncenter.org/mexico
mexicoelections.wilsoncenter.org

 [mexicoinstitute](https://www.facebook.com/mexicoinstitute)

 [@mexicoinstitute](https://twitter.com/mexicoinstitute)

 [@mexicoinstitute](https://www.instagram.com/mexicoinstitute)